



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “A partir de este momento, siendo las diez (10:00) en punto, aperturamos, formalmente, el registro, para que cada diputado que se encuentra aquí presente, pueda registrarse a partir de este momento. Aprovechamos este momento para que, como esto se hace en transmisión en circuito cerrado, si hay algún diputado o diputada dentro de las instalaciones de la Cámara de Diputados, sean las oficinas o en cualquier lugar, que sepa que ya estamos prestos para iniciar con los trabajos convocados para el día de hoy, siendo hoy, miércoles 16 de septiembre del año 2026, la Segunda Legislatura de este año, para nuestra sesión ordinaria número 8. Tenemos varios temas pautados en agenda, pendientes de conocimiento, por lo cual necesitamos constituir el quórum constitucional y reglamentario que nos permitiría tratar esos asuntos de la manera adecuada. Por supuesto, siendo hoy la primera sesión de la semana, pues, también tenemos otros temas que podemos ir avanzando, como están los turnos previos, algunas motivaciones previas para las resoluciones, por lo tanto, en la medida en que se conforma el quórum, entonces, pudiéramos avanzar con esos aspectos, y así, agilizar el contenido que está en la agenda del día de hoy. Don Johnny ya solicitó su orden del día impreso para ir revisando, ¿verdad? Entonces, así lo vamos haciendo, de manera tal, que podamos ir avanzando con los trabajos del día de hoy. Queda aperturado, formalmente, el registro, a partir de este momento. Uso de la palabra para destacar que hace siete minutos aperturamos el registro y ya tenemos casi casi el quórum que nos permite iniciar, a conocer los asuntos que no ameriten de votación y que estén contenidos en el orden del día de hoy. Por lo que, aprovecho para motivar a que, si hay algún diputado o diputada en las



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

instalaciones de la Cámara de Diputados y que aún no se haya integrado al hemiciclo, que pueda ya ir llegando, para que, en la medida de lo posible, podamos iniciar con el conocimiento de estos puntos contenidos en el orden del día de hoy lo antes posible. Les decía que hay algunos asuntos que están pendientes de conocimiento, que sí ameritan de votación, pero que hay otros temas que vamos a ir avanzando, en la medida de lo posible, como es el caso de los turnos previos y algunas motivaciones de algunas resoluciones, o sea que, queremos hoy poder iniciar lo antes posible y eso solo lo podemos hacer con la ayuda de cada uno de ustedes y su presencia y permanencia en el hemiciclo. El registro fue aperturado hace ocho minutos, ya tenemos una gran cantidad de diputados registrados, pero faltan algunos, así que, les motivo a que vayan llegando al hemiciclo, para que podamos avanzar con los trabajos convocados para el día de hoy, siendo estas la sesión ordinaria número 8 de la Segunda Legislatura de este año, convocada para el día de hoy, miércoles 16 de septiembre del año 2026, a las diez (10:00) de la mañana y desde esa hora hemos estado aquí, puntualmente. Yo pensé que les iba a ganar a todos los diputados, pero el colega Jhonny Medina llegó un minutito más tempranito que yo, pero fue que me retuvieron allá afuera con un comentario”.

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Bueno, el caso es que él llegó primero, pero estamos aquí, puntuales, así que, vamos a tratar



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

de iniciar los trabajos del día de hoy lo antes posible. Así que, colegas, pueden ir llegando al hemiciclo... Pero nosotros estamos aquí, puntualmente, desde las diez (10:00) de la mañana, cuando aperturamos el registro formal de esta sesión ordinaria número 8, convocada para el día de hoy, miércoles 16 de septiembre del año 2026, la Segunda Legislatura de este año; y les decía a los colegas, que a pocos minutos de haber aperturado el registro, son las diez y dieciocho (10:18), ya tenemos prácticamente cuórum. Entonces, faltan unos poquitos colegas, cinco colegas faltan. Si llegan cinco colegas, que yo sé que hay aquí en la Cámara de Diputados y se integran y se registran, entonces, podremos iniciar a conocer los asuntos contenidos en el orden del día de hoy, así como lo establece nuestro Reglamento, para ir agilizando el conocimiento de iniciativas que estén contenidas en la orden del día de hoy y que no meriten de votación inmediata. También, para los colegas, aunque hoy es miércoles, hoy tenemos turnos previos, así que, si alguno no se ha comunicado con su vocero, lo puede solicitar a través de su vocero e inmediatamente tengamos esa cantidad de diputados, vamos a iniciar con esa parte también, así como con la lectura y motivación de las resoluciones internas que tenemos en la agenda del día de hoy. Así que, lo dijo Ingrid o Soray, ¿cuál fue la que dijo?, que esta sesión del día de hoy pinta como que va a ser bien ágil, ¿quién fue que lo dijo? Que la sesión va a ser ágil. ¿Fue Ingrid? Está bien, yo no la voy a meter en problema a ustedes. Está bien, va buena, porque tenemos veinte minutos que aperturamos el registro y ya solo faltan tres diputados. Si llegan tres diputados, menos uno, que Miguel Bogaert se está integrando. Si llegan dos diputados y se registran, vamos a iniciar con la lectura y mientras más rápido hagamos eso, más rápido conocemos los otros aspectos de la orden del



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

día de hoy que fue preparada por la Comisión Coordinadora el día lunes de esta semana. Así que les voy a pedir que se registren, a la vez que aprovecho para motivar a los colegas diputados que están dentro de la Cámara de Diputados, en las instalaciones, sea en las oficinas o en los salones de comisión, para que se integren al hemiciclo y así nosotros poder agilizar el conocimiento de las iniciativas contenidas en este orden del día de hoy. Recuerden también que, aunque ustedes tienen acceso al orden del día en sus computadoras, también lo pueden solicitar al equipo técnico que nos acompaña el día de hoy, para que lo puedan tener impreso y revisar todos los puntos en cada una de las estructuras del orden del día de hoy. Miren, el quórum que nos permite, según nuestro Reglamento, tratar asuntos que no ameriten de votación inmediata, se logró a las diez y veintiuno (10:21). Eso si no es un récord, es un buen average. Entonces, lo que vamos a hacer para agilizar es que le vamos a pedir a la colega honorable diputada Leyvi Bautista, que pueda integrarse, por favor, a sus funciones como secretaria y le vamos a pedir a la querida colega Maribel Almánzar, si ella está disponible, para que ocupe la secretaria de manera *ad hoc*, mientras que el colega secretario Emil Durán, se integra a las labores de esta sesión en el hemiciclo y que podamos iniciar con la lectura del octogésimo octavo grupo de resoluciones internas, que como ustedes saben, según los procedimientos establecidos en nuestro Reglamento, nos permite tratar estos asuntos en bloque. Y en ese sentido, la semana pasada leímos diez proyectos de resolución que están contados en este octogésimo octavo grupo de resoluciones internas. Entonces, cuando el Bufete esté constituido, iniciaremos con la lectura de los informes que rindieron las comisiones que estudiaron estos diez proyectos de resolución que están contenidos en el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

octogésimo octavo grupo de resoluciones internas..., bien, entonces, vamos a pedirle a la colega Leyvi Bautista que, por favor, proceda a dar inicio de la lectura de los primeros cinco informes contenidos en el octogésimo octavo grupo de resoluciones internas, adelante, colega Leivi Bautista”.

9. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

9.1 Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9.2 Proyectos para segunda discusión, siguiendo el orden que le haya correspondido en la primera discusión.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9.3 Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO.9.3.1: Octogésimo octavo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Mispas) y al Servicio Nacional de Salud (SNS), disponer la habilitación y adecuación de unidades de quemados en los hospitales de tercer nivel a nivel nacional. (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos). Depositado el 18/09/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.36, Extraordinaria, del 09/01/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 08/06/2026.
»Número de Iniciativa: 04810-2024-2028-CD**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

2. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) para la construcción e instalación de un Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) y un Centro de Atención a la Infancia y la Familia (CAFI) en el municipio Tireo, provincia La Vega.** (Proponente(s): Gabriela María Abreu Santos). Depositado el 17/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 05/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 17/06/2026.
»Número de Iniciativa: 03888-2024-2028-CD

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) la instalación de un Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) en el municipio de Jima Abajo, provincia La Vega.** (Proponente(s): José Luis Abreu Veloz). Depositado el 31/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.16, Ordinaria, del 28/10/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 17/06/2026.
»Número de Iniciativa: 04021-2024-2028-CD

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAPI), la construcción de un Centro de Atención Integral (CAIPI) en el municipio de Miches, provincia El Seibo.** (Proponente(s): Valerio Leonardo Palacio). Depositado el 01/04/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.16, Ordinaria, del 28/10/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 19/06/2026.
»Número de Iniciativa: 04032-2024-2028-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAPI), la construcción e instalación de un Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) en el municipio Pimentel, provincia Duarte.** (Proponente(s): Jeovanny Ventura Rivera). Depositado el 20/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.20, Extraordinaria, del 12/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 19/06/2026.
»Número de Iniciativa: 04243-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación (MINERD) para la evaluación de la implementación de las normativas de convivencia escolar y el fortalecimiento de la autoridad docente en el sistema educativo dominicano.** (Proponente(s): José David Báez Reinoso). Depositado el 15/04/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.19, Ordinaria, del 13/05/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 17/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05587-2024-2028-CD

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Poder Ejecutivo instruir a las autoridades competentes, la construcción de la segunda etapa de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), recinto Santiago, con especial prioridad en la edificación y equipamiento de los laboratorios de la Facultad de Ciencias de la Salud en el campus de La Barranquita, provincia Santiago.** (Proponente(s): Llaniris del Carmen Espinal Cabrera). Depositado el 04/09/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 05/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 15/06/2026.
»Número de Iniciativa: 04730-2024-2028-CD

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir a la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (EDENORTE), la instalación del alumbrado público en la carretera turística Gregorio Luperón que conecta a la provincia Santiago con el municipio Sosúa, provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Heidy María Musa Kunhardt, Brailyn Miguel Vargas Núñez, Lidia Esther Pérez de Taveras, Liz Adriana Mieses Díaz). Depositado el 26/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.30, Extraordinaria, del 10/06/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Energía](#) recibido el 30/06/2026.
»Número de Iniciativa: 03980-2024-2028-CD

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes disponer la realización de la conexión al sistema eléctrico nacional del distrito municipal José Francisco Peña Gómez, provincia Pedernales.** (Proponente(s): Mery Antonia Mercado García de Contreras). Depositado el 05/12/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Extraordinaria, del 03/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Energía](#) recibido el 30/06/2026.
»Número de Iniciativa: 03628-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual le solicita al presidente de la República instruir a la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte la instalación del sistema eléctrico para toda la comunidad de la Tierra Prometida, municipio Tamboril, provincia Santiago.** (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 03/04/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 25/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Energía](#) recibido el 30/06/2026.
»Número de Iniciativa: 04070-2024-2028-CD

LECTURA DE INFORMES

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Agradecemos a la colega Leyvi Bautista la gentil lectura de los primeros cinco informes contenidos en el octogésimo octavo grupo de resoluciones internas que rindieron las comisiones que estudiaron estos proyectos. Ahora, vamos a pasar a la lectura de los siguientes cinco informes, que conforman el grupo de diez resoluciones internas de este octogésimo octavo grupo de resoluciones. Sin embargo, antes de pasar a eso, quisiera aprovechar el momento para que, si hay algún colega diputado o diputada que no se haya registrado, se registre en este momento, de manera tal que, al momento de que empecemos con las votaciones de procedimientos y, también, luego de las motivaciones, que tengamos el quórum constitucional y reglamentario que sí nos permite votar. Mientras tanto, actuamos amparados a lo que establece nuestro Reglamento, que cuando hay más de veintiocho diputados presentes en el hemiciclo podemos ir avanzando con algunos asuntos que no ameriten de votación inmediata. Les informo que, inmediatamente terminemos con la lectura



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

de estos informes que rinden las comisiones, que estudiaron los proyectos contenidos en el octogésimo octavo grupo, iniciaríamos con los turnos previos que, a pesar de que hoy..., ¿cómo ha estado, colega Raposo? Pues sí, les decía que, a pesar de que hoy es miércoles, no se estila que haya turnos previos, como es la primera sesión de la semana, hoy sí tenemos turnos previos. Así que, les motivo a que, a través de los voceros de las diferentes bancadas, ustedes puedan hacer la solicitud de sus turnos previos, en caso de que así lo necesiten o ameriten el uso de la palabra, para que, inmediatamente terminemos con la lectura de estos informes, pasemos a los turnos previos y luego a las motivaciones. La idea es agilizar todos los puntos que están contenidos en el orden del día de hoy. También, colegas, si hay algunos que están dentro de la Cámara de Diputados, en los salones de comisiones, en sus oficinas, resolviendo cualquier tema, les motivamos a que se integren a la sesión, que, aunque no está aperturada formalmente, pero ya inició, porque ya estamos leyendo algunos de los temas que están en las diferentes estructuras. Entonces, yo les motivo a que se integren para que hoy podamos agilizar los trabajos y conocerlos lo antes posible. Entonces, le voy a pedir a la colega..., también les informo que ya estamos en la transmisión, ya está en vivo también, porque desde que iniciamos con la lectura, también ya por las diferentes plataformas se empieza a transmitir todo lo que nosotros hacemos aquí. Entonces, ahora sí, le voy a pedir a la colega Maribel Almánzar, que ocupa la Secretaría, de manera ad hoc, para que pueda continuar con la lectura de los siguientes cinco informes contenidos en el octogésimo octavo grupo de resoluciones internas que, como ustedes saben, según nuestro Reglamento, podemos conocer en grupo o en bloque y que ya hemos iniciado la lectura en el día de hoy.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

La colega Leyvi Bautista leyó los cinco primeros informes y doña Maribel va a leer los informes contenidos en este octogésimo octavo grupo de resoluciones internas. Adelante, doña Maribel”.

CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORMES

Vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’ Aza Caraballo: “Agradecemos a la colega Maribel Almánzar por ayudarnos con la lecturas de estos informes que rindieron las comisiones que estudiaron los proyectos contenidos en el octogésimo octavo grupo de resoluciones internas. Doña Maribel también tiene las modificaciones para este grupo, pero antes de leerlas quiero aprovechar para recordarles a los colegas que estamos en el proceso de conformación del cuórum constitucional que ya sí, nos permitiría tratar los asuntos que ameriten de votaciones. Por lo tanto, pedirles a los colegas que estén aquí presentes, si no se han registrado, que se registren; además de solicitarles, muy amablemente, que permanezcan dentro del hemiciclo para que podamos hacer las votaciones necesarias conforme a los procedimientos establecidos en nuestro Reglamento y también para que si hay algún diputado o diputada que está dentro de las instalaciones de la Cámara de Diputados, también que se pueda ir integrando al hemiciclo para que conformemos este cuórum, y de esa manera poder tratar los asuntos que ya, pues sí ameriten de votación en el momento. También, recordarles que, como les informé previamente, hace unos minutos, inmediatamente terminemos con la lectura de las modificaciones vamos a pasar a los turnos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

previos, solicitados por ustedes a través de sus voceros, y luego de los turnos previos, entonces motivar este octogésimo, muchas gracias por el sonido, este octogésimo octavo grupo de resoluciones internas. Así que, si alguno todavía no ha solicitado ese turno previo, lo puede hacer en este momento a través de su vocero, ya que, a pesar de que hoy es miércoles, normalmente los miércoles no damos turnos previos, pero como ayer no hubo turnos previos, hoy vamos a tener esa oportunidad. Así que, aprovecho, para que, si alguno no lo ha hecho, también lo haga en este momento. Nuestro colega Emil Durán se integra a las labores de esta sesión ordinaria número 8, convocada para el día de hoy, miércoles 16 de septiembre del año 2026. Entonces, ya las modificaciones le tocaría leerlas a él, porque ya asume sus funciones. Agradecemos a doña Maribel Almánzar que estuvo ocupando la Secretaría de manera ad hoc y que siempre está muy dispuesta para darnos cualquier cosa que necesitemos. Entonces, bueno, les recuerdo, vamos a leer las modificaciones de este octogésimo octavo grupo de resoluciones. Pasamos a los turnos previos, y luego, vamos a motivar las resoluciones de este octogésimo octavo grupo de resoluciones internas. La idea es, colegas, que, si nos mantenemos aquí y mantenemos el quórum, podemos agilizar todo lo que está contenido en este orden del día de hoy, que fue preparado por la Comisión Coordinadora el día lunes y que fue publicado por las diferentes plataformas. Recordarles que ya estamos en vivo, aunque no se ha aperturado formalmente la sesión, pero como hemos estado trabajando según lo que establece nuestro Reglamento, pues, desde que iniciamos la lectura, también iniciamos la transmisión en vivo. Entonces, vamos a pedirle al colega Emil Durán que lea las modificaciones para este octogésimo octavo grupo de resoluciones internas,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

cuyos informes ya fueron leídos, también, por Secretaría. Adelante, colega Emil Durán”.

LECTURA DE MODIFICACIONES

“Propuestas de modificación. Proponente de la enmienda: Eduviges Bautista.

Enmiendas presentadas. Propuestas de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del octogésimo octavo grupo de resoluciones internas, con informes de las comisiones, conformado en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios, según corresponda, validados de acuerdo a la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo. Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten. Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa, según corresponda”.

1.2. Presentación de excusas

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Okey. Tenemos, también, algunas excusas de algunos colegas diputados que no han podido estar presentes en la sesión de hoy. Entonces, antes de pasar con los turnos previos, vamos a pedirle, también, al colega Emil Durán que pueda leer las excusas”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

“Tienen excusas por el día de hoy, los diputados: Nelsa Shoraya Suárez, Vicente Arturo Sánchez Henríquez, Víctor Virgilio Jiménez, Llanelis Matos Cuevas, Angélica Natividad Nova Sierra, Elías Wessin Chávez, Aquiles Leonel Ledesma Alcántara, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Fanny Selinés Méndez Simono, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, Rubén Darío Peñaló Torres, Cirilo Ustasio Moronta Then, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, Ángel del Rosario Robles, Norberto Rodríguez Vázquez, Jacobo Ramos Crispín, Orlando Antonio Martínez Peña. Excusas del 16 al 18 de septiembre, la diputada Carlixta Carolina Paula de la Cruz”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Bien, colegas, agradecemos la lectura de los secretarios. Inmediatamente, vamos a pasar con los turnos previos solicitados para el día de hoy. Colegas, tengo que hacer mucho énfasis y les recuerdo que hay varias comisiones o actividades trabajando en paralelo en el día de hoy, ustedes lo saben, porque quizás alguno está aquí, pero tenía la invitación para participar de esas actividades, además, de las excusas que leímos el día de hoy. Entonces, los colegas que están aquí, por favor, lo que les pedimos es que, luego del registro, se puedan mantener dentro del hemiciclo para conformar el quórum, agilizar los trabajos, hacer las votaciones de procedimiento necesarias y agilizar con lo que está contenido en el orden del día de hoy, que nosotros estimamos que va a ser un trabajo bastante ágil si colaboramos todos, ¿okey? Entonces, por favor, lo único que quiero solicitarles es que permanezcan en el hemiciclo y también que, si ustedes saben de algún colega diputado que está aquí en la Cámara, haciendo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

cualquier diligencia, como siempre, resolviendo algún tema, pero que ya vaya integrándose al hemiciclo, para que podamos agilizar los trabajos del día de hoy. Como les anuncié previamente, siendo las once y cuatro (11:04) de la mañana, voy a iniciar a otorgar los turnos previos solicitados, a través de sus voceros, por los colegas diputados. El primer turno previo, nunca se lo he dicho, se lo voy a otorgar a una persona que, yo no sé por qué, se me parece a mi papá, el colega Domingo de León, de la Fuerza del Pueblo, representante de la provincia de Santo Domingo. Se parece, ¿verdad, Yuderka?, un poquito”.

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “¿Cómo? Yo no me voy a oponer, pero... Colega, tiene la palabra, el colega diputado Domingo de León”.

4. TURNOS PREVIOS;

Diputado Domingo Eusebio de León Mascaro: “En esta ocasión estamos solicitando al Presidente de la República que instruya al ministro de Educación, para que modifiquen el pénsum académico para que incluyamos lo que se llama la educación sísmica en la República Dominicana. Honorables diputados y diputadas, quiero llamar la atención porque en estos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

momentos quiero que sepan que vamos a tratar un tema de mucha importancia en la República Dominicana. Ustedes saben que en nuestro país está..., tiene las condiciones reales y necesarias para que ocurra en este país un sismo de gran magnitud, como el que ocurrió en el año 1946, que devastó la zona norte de Santiago y luego provocó un tsunami. Nosotros lo que estamos pidiendo es algo sencillo y es que los niños, niñas y adolescentes sepan cómo actuar al momento de crear una catástrofe, saber cómo actuar antes, durante y después del fenómeno, dónde están las rutas de evacuación, cómo conocer las estructuras seguras de las escuelas. Nosotros, en este sentido, les pedimos a los diputados y a las diputadas que entiendan esta problemática. Nosotros, también, vamos a decir aquí lo que está ocurriendo. La República Dominicana cuenta con catorce fallas sísmicas, entre las que se encuentran dos fallas de alto nivel de peligro, estas fallas son la falla Septentrional, que afecta el norte del país, y la falla Enriquillo, que afecta todo el este de la República Dominicana. Nosotros le pedimos a la Comisión de Educación que, por favor, den un informe favorable a favor de este proyecto, ya que este es un proyecto de interés nacional. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Bien, colegas... ¿La colega Carmen Williams de Samaná está aquí? No la veo, okey. Entonces, colega Oscar Morel. Vamos a ver el listado. La colega Llaniris, sí está aquí presente. Llaniris del Carmen Espinal, del Partido Fuerza del Pueblo, por la provincia de Santiago. Adelante, colega”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada Llaniris del Carmen Espinal Cabrera: “Gracias, presidenta. Hoy tomo este turno aprovechando que el Presidente de la República se encuentra en Santiago, para invitar al Presidente a que salga de sus actos oficiales y se integre a las comunidades, a la realidad que vive de cerca, especialmente la demarcación número 2 de Santiago. ¿Escuchó Presidente? Salga y vaya a las placetas y hable con la comunidad de Las Carreras, una comunidad que, a pesar de tener agua en su entorno, está consumiendo agua de pozos tubulares. Presidente, por ahí venga, por San José de las Matas y párese en ese vertedero, donde la gente reclama que se resuelva un problema de una alta contaminación. Pero de camino, Presidente, yo quiero que usted se pare en Villa Bao y vea cómo la comunidad reclama que se termine un liceo que tiene más de once años que se inició. Presidente, pero ahí mismo yo quiero que usted se pare en Brisas del Yaque y conozca la realidad de cerca de lo que es un puente que colapsó hace más de un año, que nosotros venimos reclamando que se resuelva la problemática de ese puente, a pesar de las diferentes actividades que las comunidades hacen, ninguna respuesta hasta el momento. Presidente, pero yo quiero que usted venga y se pare en la entrada de Guayacanal, donde una escuela fue demolida, también, hace más de un año. Presidente, a los padres les llegó el tiempo de iniciar el año escolar, sin saber dónde iban a enviar a sus hijos. ¿Ustedes recuerdan, colegas diputados, hace un año cuando mostramos aquí el niño que casi pierde un ojito en la escuela de Villa Bao, en la Escuela de Villa Progreso?, pues mírenlo aquí, sigue sin resolverse el problema de la Escuela de Villa Progreso en La Herradura. Presidente, dígales a sus funcionarios que lo lleven a Villa Liberación, La Otra Banda, donde hay una estancia infantil que aún no termina, pero hay una



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

pared de aproximadamente tres metros, que puede colapsar en la Escuela Francisco Alberto Caamaño Deñó y aplastar a los niños que se encuentren en ese patio en ese momento. Presidente, yo quiero que usted vaya a Las Charcas y también vea cómo se inauguró un liceo sin terminar. Presidente, yo quiero que usted también vaya Jánico y se dé un baño de pueblo, pero un baño de pueblo sin agua, porque Jánico tiene casi dos meses sin agua por tubería. Aquí están los mensajes, que no puedo colocarlos por cuestión de tiempo. Presidente, yo quiero que usted se pare en el teleférico de Santiago y vea cómo estamos malgastando aproximadamente treinta millones de pesos cada mes, eso es deprimente, ese dinero pudiéramos estarlo invirtiendo en el hospital regional de Santiago, de la provincia de Santiago; un hospital donde no tenemos UCI, contamos con solo doce camas. Pero, nosotros los diputados y senadores a diario estamos recibiendo mensajes pidiendo traslado de pacientes, que nuestra querida Seguridad Social se la comen las clínicas, lo que la gente aporta y luego, tienen que mandar los huesos a los hospitales. Pero, del centro de segundo nivel, Presidente, vaya a Bella Vista y tómelo como modelo, donde nosotros no tenemos las condiciones ni siquiera de una prueba de glicemia. Presidente, coja ese dinero que se está malgastando en ese teleférico. Usted verá que, si usted se para ahí frente al teleférico, ahí no se montan cinco o diez personas en una hora. Presidente, quiero que haga ese recorrido. Presidente, aproveche esta visita en Santiago, porque no sé si es que sus funcionarios tienen miedo de contarle a usted la realidad que está viviendo Santiago. No es verdad que, porque se estén haciendo algunas carreteritas, Santiago está resuelto. A nuestros barrios les faltan calles, no sólo es ir a echar un chin de bacheo a las calles principales, como quieren hacer en



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

La Canela y están haciendo en Barrio Nuevo, es entrar al fondo de las comunidades y conocer la realidad. Presidente, gracias por dejarme en este turno. También decirles, que ese tanque que ustedes inauguraron en Villa Hortensia, presidente, no funciona, porque las comunidades tienen que estar haciendo colectas para comprar bombitas que parecen robots en las calles, colectas para comprar tuberías. Coraasan, tampoco puede aportar las tuberías completas que necesitan en Santiago, presidente. Esto es un resumen de lo que pudiera durar una hora hablando de lo que está pasando en Santiago. Muchas gracias vicepresidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “El colega Pedro Martínez, del Partido Alianza País, tiene la palabra. Colegas, se nota que ya tenemos cuórum, vamos a pedirles, por favor, antes de darle la palabra al colega Pedro que, por favor, hagamos uso medido de la palabra, para que podamos escuchar a los colegas expositores que han solicitado turno previo para el día de hoy. Les reitero, colegas, los que estén aquí, por favor, manténganse dentro del hemiciclo, si las condiciones lo permiten, para que podamos, a la hora de hacer las votaciones de procedimiento que necesitamos, tener el cuórum constitucional y reglamentario necesario. Se los pido, por favor, para que nos mantengamos aquí, quedan pocos turnos previos, así que vamos a escuchar a los colegas, y en la medida de lo posible mantenernos dentro del hemiciclo. Adelante colega Pedro Martínez”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta: “El próximo lunes 21 de septiembre destacados artistas de nuestro país han convocado al Aula Magna de la Universidad Autónoma de Santo Domingo para entonar un canto unánime por la paz. Este valioso gesto nos obliga a reflexionar sobre los lamentables hechos de violencia que han conmocionado a nuestra sociedad en los últimos días y la urgente necesidad de frenar los discursos que incitan al odio y a la confrontación, a la violencia. Colegas, la violencia solo genera más violencia. En un mundo azotado por las guerras y el conflicto, donde unos pocos se benefician del dolor ajeno, la República Dominicana debe mantenerse firme como una Nación con vocación pacífica y constitucionalmente comprometida con la convivencia armónica entre los pueblos. No olvidemos que la verdadera paz se fundamente en la justicia y el respeto mutuo, como bien immortalizó Benito Juárez, ‘entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz’. Y es motivo de profundo orgullo recordar, que fue precisamente, en este Congreso donde en el año de 1867, por iniciativa del senador dominicano Antonio Delfín Madrigal, se consagró a Juárez como Benemérito de las Américas. Hoy nos sumamos al llamado de los artistas nuestros, digámosles al país y al mundo que la paz es el único camino posible hacia el progreso, la dignidad y la convivencia armónica. Respaldamos e invitamos a todos los ciudadanos a este concierto, el próximo lunes, en el Aula Magna de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Muchas gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “

El colega Alcibíades Tavárez, por el Partido Fuerza del Pueblo, representante de la provincia de San Pedro de Macorís. Adelante, colega don Alcibíades”.

Diputado Alcibíades Tavárez de la Cruz: “El progreso social no consiste en aumentar las necesidades, sino en reducir las injusticias y es una injusticia que el municipio de Consuelo, provincia San Pedro de Macorís, no tenga agua después de que dos tanques de agua cayeran, hace más de un año. Vimos a un ciudadano con un letrero pegado en su pecho que decía: ‘Señor Presidente, Consuelo no tiene agua y la luz se fue de vacaciones’. Un municipio emblemático, donde Julio César Franco, Ricardo Carty, ambos fueron campeones de bateo en las Grandes Ligas, y además dio peloteros de la talla de Sammy Sosa, entre otros. Y ese municipio está carente de agua, por la ineficiencia de este gobierno; la insensibilidad de este gobierno es larga y ancha y parece ser que no tiene límites. Porque, además, San Pedro de Macorís no tiene agua. Ahí está el sector de Miramar, Las Filipinas, Villa Municipal, Pedro Justo Carrión, Las Flores, Villa Progreso, San Antón, Villa Faro 1 y 2, y más sectores de nuestra provincia San Pedro de Macorís. Y es penoso y doloroso ver a ciudadanos nobles y trabajadores desesperados y macilentos buscando un tanquecito de agua; sin embargo, los funcionarios de San Pedro de Macorís son indolentes, indolentes ante las necesidades y penurias que está padeciendo el pueblo de San Pedro de Macorís. Muchas gracias, señora presidenta.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “La colega Fiodaliza Estévez, también solicita la palabra para hacer un turno previo el día de hoy, representante de la provincia de Puerto Plata, por el PRSC. Adelante, colega Fiordaliza”.

Diputada Fiordaliza Estévez Castillo: “En el día de hoy es para mí motivo de alto honor poder hablar en esta tarde, ya que en la provincia de Puerto Plata estamos vestidos de gala ante la presencia del honorable señor Presidente este fin de semana, desde el viernes inaugurando obras. Como lo serán la planta de tratamiento, que va a reciclar todos los vertederos municipales de la provincia de Puerto Plata, así como las inauguraciones de varias escuelas, que servirán al fortalecimiento de la educación; y también debo decir que quiero aprovechar la ocasión, que el honorable señor Presidente visitara la provincia de Puerto Plata, y también la parte oeste, porque va a inaugurar en el municipio de Altamira el puente de La China. La China Vieja va a tener ahora un puente, que era pedido a pura voz de todos los ciudadanos de Altamira y toda la zona circundante. Pero, no quiero dejar de pasar para solicitarle al honorable señor Presidente que en su visita a la parte oeste de la provincia de Puerto Plata pueda anunciar cuatro grandes obras, que servirían mucho al fortalecimiento de la parte oeste, como lo son el hundimiento que tiene la comunidad de La Grúa, en Imbert. Se me pidió a una marcha pacífica, que acompañara a la comunidad, pero yo creo que debemos, en vez de hacer la marcha, tratar de hacer una comisión para juntarnos con el honorable señor Presidente y buscarle solución a esa problemática de miles de ciudadanos que tenemos que dar una vuelta de dos kilómetros, los padres que llevan sus hijos a las escuelas, a los liceos,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

a las universidades y diferentes puntos donde tienen que llegar, y dar una vuelta muy distante para poder hacer conexiones con la vía principal. Señor Presidente, le pido, en nombre de los ciudadanos de la parte oeste, poder resolver ese hundimiento, que no es un problema tan grande para una persona que quiere hacerlo bien, como usted lo ha venido haciendo. También, quiero pedirle que, ya que estamos muy felices por lo que es esa obra que era tan necesitada, como es la carretera de El Estrecho hasta La Isabela Histórica, también se nos comunique con Luperón; el trayecto está muy cerca, son seis kilómetros de Carbonito-Novillero hasta Luperón, de La Sabana hasta Tasajera, de Cambiazo a La Sabana, donde están las mejores playas del municipio de Luperón. Contamos con su benevolencia y su apoyo, porque yo sé que usted es un hombre de rostro humano y que tiene su corazón y su afecto en el pueblo. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “El colega Oscar Morel, por el Partido de la Liberación Dominicana, representante de la provincia de Monte Plata. Solamente, colegas, solicitarles, por favor, que usemos la palabra..., exacto..., en un tono, para que podamos escuchar al colega, además, porque les recuerdo, como se los avisé hace unos minutos, que aunque todavía no hemos aperturado formalmente la sesión, pero ya estamos transmitiendo en vivo, porque todo lo que nosotros hacemos aquí, se transmite a través de las diferentes plataformas y amparados en lo que establece nuestro Reglamento, nosotros podemos ir avanzando con algunas cosas que no ameriten de votación inmediata, como son los turnos previos, pero estos se transmiten en



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

vivo. Aprovecho para motivar a cualquier colega que esté dentro de las instalaciones de la Cámara de Diputados, que sepa que ya tenemos cuórum, en unos minutos vamos a aperturar formalmente la sesión, para hacer las votaciones de procedimientos de lugar que nos permiten tratar los asuntos que estén contenidos en el orden del día, que sí ameritan de votación inmediata. Entonces, solamente, colegas, antes de darle el turno al colega Oscar, que ya avisé que va a ser el próximo en hacer uso de la palabra, recordarles usar la palabra de manera medida; a los colegas que estén aquí, que se mantengan presentes; si hay algún colega diputado que está en las instalaciones y todavía no se ha integrado al hemiciclo, que venga y que podamos escuchar la alocución o el turno previo del colega Oscar Morel. Colega, ahora sí puede hacer uso de la palabra”.

Diputado Oscar Adolfo Morel Figueroa: “El Partido de la Liberación Dominicana ve con profunda preocupación el aumento significativo de las reclamaciones de la mayoría de los usuarios de las distribuidoras de electricidad. Podemos decir que el aumento de estas denuncias ha sido bastante amplio; el día 2 de septiembre, las distribuidoras afirmaron que el aumento de la tarifa eléctrica se debe al aumento de calor la alta presión que ejerce esto en los medidores; pero, nosotros queremos saber algo. Según el Protecom, desde enero a junio del 2026 se hicieron cincuenta y dos mil doscientas cincuenta y cuatro reclamaciones, de las cuales casi diecisiete mil cuatrocientas sesenta y seis reclamaciones fueron prácticamente positivas, en las cuales se reconocía que el usuario tenía razón, casi el 33 % de estas reclamaciones, nos dijeron a nosotros eso. El Partido de la Liberación Dominicana entiende



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

que las auditorías deben de hacerse de manera exhaustiva a cada una de las distribuidoras, ¿por qué razón?, porque no se ve claramente qué es lo que las distribuidoras están haciendo al momento de medir. El ciclo de mediciones, la gente no lo entiende, la gente no sabe en qué momento se les mide su energía eléctrica, la gente no sabe cuándo se les está facturando, pero ahora las EDE se destapan de que están cambiando una cantidad grandísima de medidores. A la gente, van a sus casas, les quitan el medidor, la gente no sabe quién les quitó el medidor, en qué horario fue, ni a qué hora lo hicieron, pero tampoco les dicen cuál fue la medición que tenía el medidor anterior, sino, simplemente vienen, de manera arbitraria, y le quitan el medidor a la gente y luego vienen con otro medidor y la factura les aumenta a las personas. La gente está diciendo en los hogares y en las calles, que las mediciones no son las correctas. Nosotros tenemos lo que es la facturación estimada, las EDE están estimándoles la facturación a los usuarios y ahora, en un momento de una demanda tan alta, esta estimación lo que hace es afectar al usuario. También, las EDE dicen que los medidores están siendo sustituidos, porque había doce mil medidores con irregularidades; pero, si entonces, el Protecom les dice a ustedes de que más de diecisiete mil cuatrocientos sesenta y seis usuarios tenían la razón al momento de poner su reclamación y fueron favorecidos, entonces, ¿por qué razón nos dicen a nosotros que había más de doce mil quinientos medidores que estaban siendo irregulares? También, nosotros tenemos lo que es la falta de eficiencia en las EDE. El PLD lo único que está reclamando el día de hoy es una auditoría independiente al sistema de medición y facturación de las EDE, con una participación de las universidades y los colegios, la publicación abierta y desagregada de dónde están siendo estas



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

reclamaciones, porque lo que se cree es que la mayoría de las EDE lo que hacen es que facturan a esos usuarios, que sí pagan la energía, le facturan más para poder compensar el déficit que tienen los demás lugares. Entonces, nosotros lo que pedimos es, nosotros queremos saber dónde es que están estas reclamaciones, cuáles son los circuitos y a cuáles usuarios les están haciendo estas reclamaciones. Estamos pidiendo, también, un plazo máximo para el tema de las respuestas de Protecom y también pedimos la notificación obligatoria de los clientes para la presencia en la sustitución de los medidores. De verdad que estas son reclamaciones que nosotros entendemos que la población es la que está pidiéndola, nosotros creemos que, de verdad, Protecom debe de seguir fallando más a favor de los usuarios y seguiremos trabajando por el bien de esta Nación. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “También, la colega Ydenia Doñé solicita la palabra para un turno previo la mañana de hoy, vocera del Partido de la Liberación Dominicana y representante de San Cristóbal. La colega Ydenia Doñé”.

Diputada Ydenia Doñé Tiburcio: “En múltiples ocasiones, y en varias ocasiones y turnos previos en este hemiciclo, que he tomado para hacer un llamado al director de INAPA, yo a veces quisiera no tener que hacer esto, pero esta vez quiero hacerlo con un sentimiento de que él pueda sentir que estoy hablando en representación de cada uno de los munícipes del distrito municipal de Hato Damas. Yo soy de esa comunidad, allí recibimos con alegría, con



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

gozo, el día que se inició nuestro acueducto, ¿por qué?, porque teníamos comunidades que el agua potable no llega, no tienen, tienen que acudir a los camiones a comprar un tanque diario y veíamos que con esta construcción del acueducto íbamos a resolver esa problemática. Esta problemática cada día se agrava más, se está trabajando en virtud de cada comunidad, colocando las tuberías que son necesarias para conducir ese líquido tan apreciado como lo es el agua, porque sin agua no hay vida. Pero, qué pasa, colegas diputados, señor director de Inapa envíe a su técnico al río Haina, donde se iban a construir los pozos para bombear el agua hacia el distrito municipal, en los diferentes tanques que se han construido o se están construyendo en el distrito municipal para el agua. Les digo, que esos pozos eran un fracaso, porque de donde lo van a tomar es del río Haina, donde la extracción de materiales que hay allí no le va a dar vida útil a estos pozos. Por ende, entonces, va a ser un fracaso el acueducto y antes que el acueducto fracase, señor director, envíe sus técnicos y hágale, también, un llamado al ministro de Medio Ambiente, para que detenga esa extracción de materiales que tenemos en el río Haina, que si siguen con esa extracción no van a poder ser construidos los pozos que van a beneficiar al distrito municipal de Hato Damas, con el agua potable, con ese líquido que necesitamos y que sin él no hay vida. Por lo que yo llamo al director de Inapa y al ministro de Medio Ambiente, a que pongan atención a este caso en el distrito municipal de Hato Damas. La semana pasada munícipes de allá, del distrito, hicieron una marcha reclamando por la destrucción de nuestro río Haina. De igual forma, el río Nigua, que ustedes saben que la extracción de materiales cada día eso va, yo digo que es como caña para el ingenio, como decía mi abuelo. Así es que, colegas diputados, aclamando por esa



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

comunidad, yo necesito que ustedes nos ayuden a que manden los técnicos para que vean lo que está pasando, sino Inapa no va a poder construir los pozos que necesitamos para que nos lleven el agua al distrito municipal de Hato Damas. Buenos días. Muchas gracias, mi querida vicepresidenta y presidenta en funciones”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “También solicita un turno previo para la mañana de hoy la colega Monserrat Santana, por el Partido Revolucionario Moderno. Adelante, colega”.

Diputada Gregoria Monserrat Santana Silfa: “No debe celebrarse o felicitarse a un funcionario o a un servidor público por hacer lo correcto, por hacer su trabajo. Sin embargo, se debe de reconocer el compromiso que ha asumido nuestro Presidente Luis Abinader con San Cristóbal. Estuvo presente el domingo inaugurando varias obras, donde allí recibimos con alegría el anuncio de que una de las obras más esperadas para nosotros, los sancristobalenses, será entregada el 6 de noviembre y hablo del Hospital Traumatológico de Yaguate. Un hospital con una inversión de más de dos mil millones de pesos, que no solo va a eficientizar la calidad y los servicios de salud, sino que, también, va a dinamizar la economía local de manera directa e indirecta. Y señor Presidente, un pedido una vez más, San Cristóbal tiene un personal en todas las áreas de salud, muy preparado. Sé del compromiso de nuestro Presidente Luis Abinader con todo el sector salud a nivel nacional, pero San Cristóbal y esas familias que hicieron un sacrificio para que hoy tengan una



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

enfermera, un médico, un odontólogo, un radiólogo en la familia, están esperando una oportunidad. Apelo a su solidaridad, el gesto sencillo que siempre ha tenido con la comunidad de San Cristóbal para que este personal sea tomado en cuenta y el 6 de noviembre también se pueda celebrar, no solo la Constitución, no solo la entrega del hospital, sino que esas familias, también celebrarían un nombramiento. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Bien, colegas. Entonces, ahora quiero llamar a todos los colegas diputados y diputadas, para que ocupen sus curules, para aperturar formalmente la sesión e inmediatamente someter a votación el orden del día que preparó la Comisión Coordinadora y que fue publicado desde el día lunes. Pedirles a los colegas, que ocupen sus curules para que demos inicio formal a la sesión del día de hoy. Aprovecho, también, para que si hay algún diputado o diputada que aún no se haya registrado lo puede hacer en este momento y si no, de todas maneras, con el voto va a quedar registrado para la sesión del día de hoy. Voy a dar diez segunditos para que cada diputado o diputada pueda ocupar su curul y de esa manera aperturar la sesión del día de hoy. Estando todos registrados los colegas aquí presentes. Bien”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1 Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número ocho (08) del día de hoy miércoles dieciséis (16) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), en su Primera Legislatura Ordinaria 2026”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1. Orden del día correspondiente a la sesión del miércoles 16 de septiembre de 2026;

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Inmediatamente voy a someter a votación el orden del día de hoy, que preparó la Comisión Coordinadora y que fue publicado por las diferentes plataformas que manejamos. A votación el orden del día de hoy”.

Votación 001

Sometido a votación el orden del día correspondiente a la sesión del miércoles 16 de septiembre de 2026: APROBADO.
102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, el orden del día de hoy, que preparó la Comisión Coordinadora desde el día lunes. Si algún colega no se había registrado, con su voto se registra. Quedan aproximadamente veinte segundos de votación; varios colegas no han votado, faltaba yo también...”

A viva voz...

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “No, es que tengo una gente hablándome aquí que no me deja concentrar mucho. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, todavía quedan algunos segundos para que hagan uso de...”

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado el orden del día de hoy. Entonces, colegas, vamos inmediatamente a conceder la palabra a los colegas proponentes o también cualquier otro colega que quiera motivar alguna de las resoluciones contenidas en el octogésimo octavo grupo de resoluciones internas”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PUNTO NO.9.3.1 (RETOMADO): Octogésimo octavo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Informarles, para los que se integraron al hemiciclo un poco más tarde, que los informes que rindieron las comisiones que estudiaron estos diez proyectos ya fueron leídos y también fueron leídas las modificaciones para este grupo de resoluciones. Me voy a permitir leer los proponentes de estas iniciativas para que, si alguno no se ha percatado de que su proyecto está aquí contenido en este grupo de resoluciones, que pueda motivarlo en la mañana de hoy; también lo puede hacer cualquier otro colega diputado que le interese el proyecto, proponentes para estas iniciativas, y también destacar colegas, destacar que si no estuvieron pendientes de la lectura o no se habían integrado, ustedes tienen acceso a este orden del día en sus computadoras, pero también lo pueden solicitar al equipo técnico que está aquí delante, que les puede, incluso dar un orden impreso. Entonces, los proponentes de estas resoluciones son: la colega Mirna López de Santiago, la colega Gabriela Abreu de la Vega, el colega José Luis Abreu, también de la Vega; Valerio Leonardo Palacios, de El Seibo; Jeovanny Ventura, de la provincia Duarte; José David Báez, de Santiago; Llaniris del Carmen Espinal, también de Santiago. El número 8 tiene varios colegas, está la colega Heidy Musa, de Puerto Plata; Brai Vargas, de Santiago; Lidia Esther Pérez, de Puerto Plata; y Liz Mieses de la capital, porque no veo Aníbal, tampoco, aquí. Entonces, no va a haber problemas ahí, ni disputa; ese es el número 8. El número 9 es de la colega Mery Mercado, de Pedernales y el último, pero



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

no menos importante, de la colega Nelsa Shoraya Suárez, de Santiago. Así que, si algún colega quiere motivar alguna de estas resoluciones lo puede hacer en este momento. Vamos a darle la palabra al colega Rafael Pérez, de la provincia de Pedernales, que quiere motivar una de las resoluciones. Solamente, colegas, que tenemos que modificar un poquito el tono porque aquí se está oyendo mucho el murmullo; también se va a escuchar cuando el colega esté haciendo el uso de la palabra y eso es un poco distractor. Entonces, vamos a pedirles, por favor, que usemos la palabra de manera medida. Colega Rafael Pérez, de Pedernales, tiene la palabra”.

Diputado Rafael Antonio Pérez Gómez: “Gracias!! En el día de hoy hacemos solicitud de un voto favorable por este importantísimo proyecto de resolución, sometido por nuestra honorable colega, diputada de nuestra provincia Pedernales, Mery Mercado de Contreras, que solicita a las autoridades competentes la conexión de la energía eléctrica al distrito José Francisco Peña Gómez, proyecto que es de unidad de todas las autoridades de Pedernales y proyectos que, en varias ocasiones, nosotros, desde esta curul, hemos solicitado para su solución. El distrito José Francisco Peña Gómez, con condiciones, extraordinarias, ecoturísticas, es un distrito creado en el año 2005 y que en el mismo se construyó una hidroeléctrica, pero al pasar de los años y del crecimiento del mismo, además de los años climáticos, en los tiempos de sequías, como ahora, no es suficiente para la energía que necesita dicho distrito. Por lo que es de justicia este proyecto, que ya ha sido consensuado con Joel de los Santos, el ministro de Energía y Minas, además ha sido consensuado con don



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Andrés Bautista, Administrativo de la presidencia, y que, en una ocasión, nosotros lo consensuamos con el señor Presidente de la República. Porque, reitero, es un proyecto de justicia, en un distrito que se enmarca en un desarrollo ecoturístico, dentro de esa provincia de Pedernales, que está obteniendo un impacto, un crecimiento permanente en obras. Pero que, obras latentes, obras que impactan de manera positiva la calidad de vida de la gente, deben ser tomadas en consideración para el progreso de este distrito. Así que, honorables colegas, hacemos la solicitud de un voto favorable para este importantísimo proyecto de desarrollo para esta comunidad. Muchas gracias, presidenta en funciones”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias. El colega Valerio Leonardo Palacios, Partido Revolucionario Moderno, tiene la palabra. Adelante, colega”.

Diputado Valerio Leonardo Palacio: “El día de hoy, tomamos la palabra a fin de invitar a nuestro señor Presidente a través del INAPI, a quien le llevamos una carta, en las funciones, cuando estaba Josefa Castillo ahí, para la construcción de un CAPI en el municipio de Miches. Todos sabemos lo que ha experimentado la Región Este, sobre todo, la provincia de El Seibo. Miches, su municipio que ha experimentado un crecimiento turístico muy grande; hoy, las personas que trabajan no tienen dónde dejar sus niños, un cuidado adecuado de calidad, para la prevención de la vida de los niños. Por esta vía hacemos uso de la palabra y le pedimos al excelentísimo señor Presidente, le enviamos una carta en días pasados, a fines de que tome



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

en consideración ese CAIPI, en Miches, que es importante para estos tiempos en los que estamos viviendo. Así que, colegas, diputados y diputadas, les pido un voto favorable a cada uno de ustedes, el día de hoy, por este proyecto que, de verdad, Miches lo necesita, toda la provincia de El Seibo y se los vamos a agradecer de manera especial. Muchísimas gracias, presidenta en funciones y cuento con el voto favorable de mis colegas. Gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias. La colega Llaniris Espinal, del Partido Fuerza del Pueblo, también solicita la palabra”.

Diputada Llaniris del Carmen Espinal Cabrera: “Me dirijo a mis colegas diputados para pedir un voto favorable, para la resolución que pide la segunda etapa del recinto UASD en Santiago. Esta petición no solo es de Llaniris Espinal, es de las diferentes autoridades de la universidad, es de los grupos estudiantiles, como la B-4, que se ha pronunciado en diferentes ocasiones, que se construya esa segunda etapa y se tome en cuenta la Facultad de Ingeniería, Arquitectura. En este recinto se estaría desarrollando, en construcción, nuevos talleres, laboratorios y aulas, pero, sobre todo, la Facultad de Medicina; los estudiantes de medicina, que en este momento están recibiendo clases en pésimas condiciones, en el recinto Ercilia Pepín, EP, como le decimos en Santiago, es penoso ver cómo nuestros estudiantes están arriesgando, incluso, sus vidas en ese recinto, porque podemos decir, que ahí, es como dice la frase popular: ‘ahí llueve adentro y escampa afuera’. Es urgente que esa segunda etapa se



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

termine y que nuestros jóvenes no sigan arriesgando sus vidas en ese recinto. Es por eso, que hoy les pido ese voto favorable a ustedes, colegas diputados; y al Presidente de la República que tome esta resolución como prioridad para Santiago. Muchas gracias, presidente”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias. La colega, Mery Mercado, representante de Pedernales, también solicita la palabra para motivar una de las resoluciones, que es de su autoría. Adelante, colega Mery”.

Diputada Mery Antonia Mercado García de Contreras: “Hoy, me permito motivar el proyecto de resolución, en el cual solicitamos al señor Presidente de la República la conexión al sistema eléctrico nacional del municipio José Francisco Peña Gómez. Esta iniciativa responde a la necesidad fundamental de una comunidad que cuenta con una población de, aproximadamente, tres mil ciento ochenta y seis habitantes, dada por el censo del 2022. Actualmente, los moradores reciben la electricidad de una pequeña central hidroeléctrica, la cual, en sus operaciones, a veces se ve interrumpida por el mal tiempo, cosa que ocasiona muchos problemas para los moradores. Esta situación también afecta la calidad de vida de nuestros ciudadanos y también limita las actividades económicas, sociales, educativas y productivas de la comunidad, produciendo así poca posibilidad de crecimiento y desarrollo; pero, también, estamos hablando que esta comunidad está ubicada en la zona fronteriza, donde garantiza el..., donde se le debe garantizar bienestar, calidad e importancia, principalmente a los individuos de nuestra comunidad. También, en la conexión del sistema



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

eléctrico nacional, permita y conste de un servicio más estable y confiable, mejorar la condición y el desarrollo económico, social del distrito José Francisco Peña Gómez... Es importante destacar que, de acuerdo al proyecto de EDESUR, actualmente disponemos de una infraestructura y subestación que nos hace más posible la conexión a estas zonas urbanas. Por esta razón, les solicito, respetuosamente, el voto a favor y también recordarle a nuestro excelentísimo Presidente que no olvide la comunidad del distrito José Francisco Peña Gómez. Es importante la permanencia de toda la comunidad ahí, porque estamos en la zona fronteriza y debemos de mantener la permanencia de sus habitantes. Muchas gracias y buenos días”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “También, solicita el colega Germán Martínez la palabra para motivar una de las resoluciones, Partido Fuerza del Pueblo, representante de San Cristóbal”.

Diputado Germán Martínez Araujo: “Tomo este turno para motivar una resolución de la autoría de mi colega José David Báez, la cual trata de un tema que está afectando la convivencia en los centros educativos en la República Dominicana. Hay un marco legal del Ministerio de Educación que tiene que ver con la Ordenanza 05-2023, la que establece una norma de convivencia que restablece la autoridad o le otorga la autoridad que tiene el docente en los centros educativos. Al parecer, esa normativa no se ha estado aplicando y eso ha traído como consecuencia la indisciplina que a diario podemos observar en los centros educativos, la cual ha provocado que muchos docentes hayan sido afectados, hayan sido atacados,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

agredidos por estudiantes en sus respectivas aulas. También, se ha dado la situación que muchos estudiantes se agreden entre sí y el Ministerio de Educación aparentemente no está poniendo en práctica esta normativa que fue aprobada por el Consejo Nacional de Educación. Entonces, esta resolución solicita una evaluación urgente de esa normativa y, por tanto, solicito en nombre de mi compañero y en nombre mío propio y de la Comisión de Educación, un voto favorable para esa importante iniciativa. Muchas gracias, presidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “La colega diputada por Santiago, Shoraya Suárez, Partido Revolucionario Moderno, también para motivar una de las resoluciones. Solamente, colegas, por favor, que hagamos uso medido de la palabra y también, que hay algunos colegas en las zonas circundantes o aledañas a la colega Shoraya y eso puede obstruir las cámaras que van a enfocar a la colega. Adelante, colega Shoraya. Bueno, ya se lo avisamos, si cualquier cosa, el equipo técnico tendrá que hacer las adecuaciones del lugar. Adelante, colega diputada Shoraya Suárez de Santiago, para motivar una de las resoluciones que es de su autoría”.

Diputada Nelsa Shoraya Suárez Ariza: “Muy Buenos días, honorable presidenta en funciones. Buenos días al Bufete Directivo y a los honorables diputados que se encuentran aquí en esta mañana y pidiéndole, que el Señor derrame bendiciones sobre ellos, sobre su familia, sobre nuestro país y nuestro Presidente de la República. En este momento solo quiero pedir una motivación y de manera muy especial a los diputados de la circunscripción



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

3 de Santiago, de manera muy especial, que apoyen este proyecto de la electrificación de la Tierra Prometida. Todos los diputados de la circunscripción 3 conocen ese lugar, un lugar donde nosotros nos trasladamos a buscar votos, todos, de todos los partidos políticos, donde hay una gran población viviendo allí y como lo dice su nombre, pero no le hace honor, la Tierra Prometida es un sector abandonado en todos los sentidos. Pedimos al funcionario que se encuentra en EDENORTE, que mire hacia la Tierra Prometida y le lleve energía eléctrica, porque no es posible que en pleno siglo XXI haya localidades donde no tengan el tendido eléctrico y lo que tienen, transformador y alambres, los pusimos nosotros en una campaña. Pero no basta para que toda esa comunidad pueda obtener la energía eléctrica como es debido, que es un derecho fundamental también, así que a los diputados de la demarcación 3, mis colegas diputados, todos, les pedimos, por favor, que nos apoyen en esta resolución, igual que al resto del hemiciclo. Muchas gracias, señora vicepresidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias. Un último turno solicitado por la colega Heidy Musa, del Partido de la Liberación Dominicana, representante de Puerto Plata. Por lo que, colegas, le solicito que, por favor, permanezcan en sus curules para que, posterior al turno que solicita la colega Heidy Musa, entonces, votemos el octogésimo octavo grupo de resoluciones internas, que ha sido muy bien y ampliamente motivado por los colegas diputados. Ahora vamos a otorgarle la palabra a la colega Heidy Musa, Partido de la Liberación Dominicana, representante de Puerto Plata, adelante”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada Heidy María Musa Kunhardt: “Hoy quiero solicitarles su voto favorable para esta gran iniciativa, un proyecto que busca proteger nuestras vidas, pero, sobre todo, la seguridad de nuestra gente. Contar con una carretera debidamente señalizada no es un lujo, es una necesidad. Puerto Plata es una provincia turística que recibe miles de visitantes y debemos garantizar tanto el tiempo de nuestra gente que nos visita, que puedan transitar por esa carretera con seguridad. Colegas aprobemos esta iniciativa, que no es solamente un proyecto, ni es solamente mejorar la carretera, es un proyecto que protege la vida y protege y fortalece y nos cuida a los visitantes, a nuestros turistas y a nuestras familias. Les invito a que me den un voto favorable por esta gran iniciativa. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Bien, gracias. Luego de haber motivado ampliamente estas resoluciones, vamos a someter a votación las modificaciones para el octogésimo octavo grupo de resoluciones internas. A votación las modificaciones para este grupo de resoluciones, que fueron leídas, previamente, en la mañana de hoy”.

Votación 002

Sometidas a votación las modificaciones, leídas por Secretaría, propuestas por la diputada Eduviges María Bautista Gomera a los informes y a los proyectos correspondientes al octogésimo octavo grupo de proyectos de resoluciones internas, resultaron: APROBADAS. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’ las modificaciones para el octogésimo octavo grupo de resoluciones internas. Varios colegas no han votado, quince segundos quedan y algunos colegas todavía...”

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Aprobado. Ahora sometemos a votación el informe que rindió la comisión. A votación”.

Votación 003

Sometidos a votación los informes presentados a los proyectos contenidos en el octogésimo octavo grupo de proyectos de resoluciones internas, con sus modificaciones:
APROBADOS. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’ los proyectos de resolución con sus informes y sus modificaciones previamente aprobados. ¡Ah!, que yo dije primero los informes, está bien, estamos votando el informe, los informes porque son diez proyectos, con sus modificaciones, varios colegas que no han votado, quedan diez segundos”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Aprobado. Ahora sí, someto a votación los proyectos de resolución con sus informes y sus modificaciones. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Votación 004

Sometido a votación el octogésimo octavo grupo de proyectos de resoluciones internas (que contiene 10 iniciativas), con sus informes y modificaciones, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando el octogésimo octavo grupo de resoluciones internas, cuyos informes fueron leídos previamente la mañana de hoy, fueron motivados ampliamente y previamente aprobados los informes y las modificaciones. Así que estamos votando los proyectos con sus informes y sus modificaciones...”

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado el octogésimo octavo grupo de resoluciones internas. Inmediatamente, colegas, vamos a conocer el punto 9.3.2 del orden del día de hoy”.

PUNTO NO.9.3.2: Proyecto de ley que designa con el nombre "Dr. Noel Suberví Espinosa" el tramo carretero comprendido desde la entrada del aeropuerto internacional María Montez hasta la intersección de la avenida Casandra Damirón con calle Américo Melo Andújar, ciudad Santa Cruz de Barahona, provincia Barahona. (Proponente(s): José del Carmen Montero Arias). Depositado el 09/04/2026. En Orden del Día en la sesión No.13, Ordinaria, del 15/04/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.13, Ordinaria, del 15/04/2026. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones en la sesión No.13, Ordinaria, del 15/04/2026. Plazo vencido el 15/05/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 22/07/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

No.3, Ordinaria, del 26/08/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 26/08/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 01/09/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 01/09/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 08/09/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 08/09/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.7, Ordinaria, del 09/09/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.7, Ordinaria, del 09/09/2026.

[»Número de Iniciativa: 05563-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Así que voy a someter a votación que sea liberado de lectura este proyecto para que escuchemos el informe por secretaría a votación....

Votación 005

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura: APROBADO. 96 DIPUTADOS A FAVOR DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo dijo: “Estamos votando para liberar de lectura el proyecto y que podamos escuchar la lectura por secretaría. Son pocas páginas, por lo tanto, les solicito que se mantengan dentro del hemiciclo y de ser posible en sus curules. El informe tiene una sola página colegas. Estamos votando ‘si o ‘no’, para liberar de lectura el proyecto y que podamos escuchar el informe por secretaría. Varios colegas no han votado. Estamos solicitando liberar de lectura el proyecto para leer el informe por secretaría”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Aprobado. Otorgamos la palabra a la colega Leyvi Bautista. El informe colegas, tiene una sola página de lectura, así que por favor les pido que nos mantengamos dentro del hemiciclo. Adelante, colega Leyvi Bautista”.

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Bien, colegas. Luego de escuchar el informe por Secretaría... El colega José Montero está aquí. ¿Va a hacer uso de la palabra?...

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Adelante, colega. Solamente, antes de darle la palabra... Colegas, miren, el colega José Montero va a motivar su proyecto y después tenemos que votarlo. Si ustedes no nos colaboran, no podemos agilizar el conocimiento de los asuntos contenidos en el orden del día de hoy. Entonces, vamos a pedirles, por favor, que nos mantengamos dentro del hemiciclo y también que hagamos uso medido de la palabra. Adelante, colega José Montero”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputado José del Carmen Montero Arias: “Siento hoy la extrema satisfacción y hasta la honra, de poder presentar ante ustedes una especie de reconocimiento a lo que fue la labor del servidor público, del legislador y de hombre de bien, del doctor Noel Salvador Suberví Espinosa. Hombre nacido en mi provincia, en el año 1920, casado con la señora Andrea Nin Terrero, con quien procreó una distinguida familia, finalmente, muriendo el 15 de julio del 2013, a los noventa y tres años. El doctor Noel Suberví, un destacado barahonero, hombre de principios, comprometido existencialmente con los más sanos intereses colectivos, abrazó las causas más justas a favor de la libertad y la democracia y en el transcurrir de su vida fue un activo de primera línea para las causas patrióticas. Fue, en el orden de servidor público, originalmente, se integró, muy al principio, en la revolución o guerra patriótica de 1965, siendo distinguido por el Presidente Francisco Alberto Caamaño Deñó, como subsecretario, hoy viceministro, del Ministerio, hoy, de Propiedades Públicas, acompañando como ministro, nada más y nada menos, que al señor José A. Brea Peña, muy conocido por su criterio democrático y de lucha constitucionalista. El doctor Suberví Bonilla fue considerado un hombre de bien, quien desempeñó diferentes funciones y quiero detallar algunas de ellas. Fue presidente del ayuntamiento del municipio de Barahona y síndico del mismo municipio; presidente de la Junta Provincial Electoral de Barahona; procurador fiscal en diversas provincias del país; fue sustituto de la Corte de Apelación, Departamento Judicial de Barahona, y, al mismo tiempo, fue presidente de ese mismo organismo judicial. El doctor Salvador Suberví Espinosa tuvo una destacada labor legislativa como senador de la República, por mi provincia Barahona, durante nada más y nada menos que tres períodos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

consecutivos; siendo, al mismo tiempo, presidente de ese organismo legislativo. Además de político, un servidor público y comerciante, que se desempeñó, también, como abogado litigante y notario público, profesiones que ejerció apegado a las más estrictas normas éticas y estar dispuesto siempre, a cualquier hora, a servir a los mejores intereses particulares y colectivos de nuestra, de manera solidaria, altruista, decente y patriótica. Quiero, un hombre con esa hoja de servicio público y de servicio a la patria, quiero destacar la decencia, además, que lo acompañó, la preocupación por su provincia, por la región y el país; murió como un hombre considerado por toda la población, un hombre venerable. Por tanto, les estoy pidiendo a todos mis colegas un apoyo solidario a un hombre que nosotros nos honramos con honrarlo en esta sala de la democracia. Compañeros, espero todo su apoyo para este gran ser humano. Muchísimas gracias, presidente”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Gracias. Antes de someter a votación, luego de la motivación del colega José Montero y porque veo que no hay otras solicitudes, quiero edificar al Pleno de algunas cosas que vamos a hacer luego de esta votación, para que, más o menos, tengan la idea. Hay una comisión bicameral que vamos a leer, próximamente, la comunicación que nos envía el Senado y que tenemos que conformar y votar, y luego vamos a conocer, en este orden que voy a explicar, el punto 12.1 del orden del día, que es para dejarlo liberado de lectura y dejarlo sobre la mesa. Volvemos a la estructura 9, que tiene otros puntos para contener, y luego vamos a hacer la estructura 10. Entonces, voy a someter a votación este proyecto del colega José Montero y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

luego los procedimientos que les expliqué ahora mismo, ¿okey, colegas?, para que nos mantengamos aquí, podamos hacer las votaciones de lugar. Someto a votación el informe que rindió la comisión sobre este proyecto de ley que designa con el nombre doctor Noel Suberví Espinosa el tramo carretero comprendido desde la entrada del Aeropuerto Internacional María Montez hasta la intersección de la avenida Casandra Damirón con calle Américo Melo Andújar. A votación el informe que rindió la Comisión de Obras Públicas, que fue quien estudió este proyecto”.

Votación 006

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones:
APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, el informe que rindió la comisión. Veinte segundos. Varios diputados que aún no han votado; algunos, Richard, están teniendo problemas con el identificador. Richard, favor darles asistencia a los colegas”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado. Someto a votación el proyecto, con su informe, en primera lectura. A votación, en primera lectura, el proyecto con su informe”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Votación 007

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe:
VOTACIÓN NO VÁLIDA. 91 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Les reitero, es el proyecto de ley que designa con el nombre doctor Noel Suberví Espinosa el tramo carretero comprendido desde la entrada del Aeropuerto Internacional María Montez hasta la intersección de la avenida Casandra Damirón con calle Américo Melo Andújar, ciudad Santa Cruz de Barahona, provincia Barahona. Veinte segundos quedan y más de los diputados no han votado. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, el proyecto con su informe, en primera lectura. Va a ser una votación no válida, cinco segundos quedan”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “No válida, pero acabamos de votar el informe. Entonces, vamos a pedirles, antes de volver a someter, a los colegas, porque estamos aquí, que, por favor, ocupen sus curules, colegas, para someter a votación nueva vez este proyecto tan importante que motivó el colega José Montero. A votación, en primera lectura, el proyecto, con su informe”.

Votación 008

Sometido a votación, por segunda vez, el proyecto de ley, con su informe: **APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 97 DIPUTADOS A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Es el proyecto de ley que designa con el nombre “Dr. Noel Suberví Espinosa” el tramo carretero comprendido desde la entrada del aeropuerto internacional María Montez hasta la intersección de la avenida Casandra Damirón. El proyecto con su informe, en primera lectura. estamos votando ‘sí’ o ‘no’, colegas. Más de la mitad de los colegas no ha votado. Faltan como diez diputados que todavía no han votado. Richard, doña Elvira no ha podido votar. Va a ser no válida nuevamente y entonces, vamos a tener que esperar”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado, en primera lectura, el proyecto de ley con su informe. Entonces, colegas, como les había avisado, voy a pedirle al colega Emil Durán... Voy a someter a votación que hagamos el conocimiento de la estructura, como les informé previamente. Vamos a leer la comunicación que nos envía el Senado de la República para la constitución de una Comisión Bicameral, vamos a conocer el punto 12... Bueno, vamos a la Comisión Bicameral. Someto a votación...

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “No, para que la conozcamos. Pues adelante, colega Emil Durán, con la lectura de la Bicameral y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

luego, hacemos los procedimientos, porque veo que el colega presidente se une al hemiciclo, entonces, vamos a ver esta parte. Adelante, colega, puede leer esta comunicación”.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHAS DE LA RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias;

- 3.1.1 Comunicación No.0000267, de fecha 28 de agosto de 2026, remitida por el presidente del Senado de la República, licenciado Ricardo de los Santos Polanco, mediante la cual remite la conformación de la Comisión Bicameral por parte del Senado, para el estudio del proyecto de ley orgánica de la Policía Nacional.

Recibido el 02 de septiembre de 2026.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

“Santo Domingo de Guzmán, D.N.
28 de agosto de 2026.

Licenciado
Alfredo Pacheco Osoria
Presidente de la Cámara de Diputados
Su Despacho.

Honorable presidente:

Después de un cordial saludo, le informo que en la sesión No.00131 de fecha 26 de agosto de 2026, el Pleno del Senado de la República aprobó la conformación de una Comisión



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Bicameral, para el estudio del proyecto de ley orgánica de la Policía Nacional, Iniciativa No.01849-2026-SLO-SE, proponente senador Franklin Martín Romero Morillo.

La Comisión por parte del Senado la integran los siguientes senadores:

1. Franklin Martín Romero Morillo
2. Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano
3. Moisés Ayala Pérez
4. Eduard Alexis Espiritusanto Castillo
5. Rafael Barón Duluc Rijo
6. Milcíades Aneudy Ortiz Sajiun
7. María Mercedes Ortiz Diloné
8. Aracelis Villanueva Figueroa
9. Pedro Antonio Tineo Núñez

De los comisionados antes mencionados el senador Franklin Martín Romero Morillo, queda designado como presidente de la Comisión Bicameral, de conformidad con las disposiciones del artículo 260 del Reglamento interno del Senado de la República.

Atentamente,

Ricardo de los Santos
Presidente”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:

“Bien, colegas, entonces habiendo recibido esa comunicación por parte del Senado de la República para constituir una comisión bicameral, para el estudio del proyecto de ley orgánica de la Policía Nacional, me voy a permitir leer, entonces, los miembros de la Cámara de Diputados que van a conformar esta comisión. Entonces, voy a someter a votación la conformación de esa comisión bicameral y posteriormente voy a dar lectura a los miembros de esa comisión bicameral. Someto a votación la conformación de una comisión bicameral para el estudio del proyecto de ley orgánica de la Policía Nacional. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Votación 009

Sometida a votación la conformación de la Comisión Bicameral para el estudio del proyecto de ley orgánica de la Policía Nacional, resultó: APROBADA. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, para la conformación de la comisión bicameral que será designada para el estudio del proyecto de ley orgánica de la Policía Nacional. La mitad de los colegas diputados no han votado”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado. Entonces, habiendo desapoderado a la Comisión de Interior y Policía para aprobar o conformar esta comisión bicameral, voy a leer los nombres de los colegas que van a conformar, por parte de la Cámara de Diputados, esta comisión bicameral, los que la componen por parte del Senado ya fueron leídos por Secretaría. Están los colegas: Ignacio Aracena, miembro; Ángel María Sánchez, Jesús Stalin Vásquez, José Altagracia Valenzuela, Luis Alcides Báez, Ramón Antonio Bueno, Sadoky Duarte, Jorge Manuel Zorrilla González, Manuel de Jesús Núñez, Jesús Manuel Sánchez, Angelica Natividad Novas, Domingo Eusebio de León, Heriberto Aracena y Franklin Martínez, como miembros y el vicepresidente de esta comisión, porque el presidente, como ustedes lo vieron, ya fue designado por el Senado de la República, será el colega Carlos Sánchez Quezada, vicepresidente de esta comisión bicameral designada para el estudio del proyecto de ley orgánica de la Policía Nacional”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

DESIGNACIÓN COMISIÓN BICAMERAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, PARA EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE LA POLICÍA NACIONAL.

Diputado Carlos Sánchez Quezada	Vicepresidente
Diputado Franklin Martínez	
Diputado Heriberto Aracena Montilla	
Diputado Domingo Eusebio de León Mascaro	
Diputada Angélica Natividad Novas Sierra	
Diputado Jesús Manuel Sánchez Martínez	
Diputado Manuel de Jesús Núñez Guerrero	
Diputado Jorge Manuel Zorrilla González	
Diputado Sadoky Duarte Suárez	
Diputado Ramón Antonio Bueno Patiño	
Diputado Luis Alcides Báez	
Diputado José Altagracia Valenzuela Arias	
Diputado Ángel María Sánchez Pujols	
Diputado Ignacio Aracena	

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Buenos días, queridos colegas. Por razones ajenas a mi voluntad me integré un poquito tarde. Ustedes saben, todo el mundo, a todos se nos presentan situaciones y problemitas personales; entones, ahorita, más tarde, continuará bajo conducción la señora vicepresidenta y le doy las gracias porque ha conducido como siempre, magistralmente; y obviamente, también las gracias a los señores diputados porque han estado aquí en los trabajos que corresponden al día de hoy. Conocemos el 9.3.3 de la orden del día”.

PUNTO NO.9.3.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se otorga un reconocimiento póstumo a la Dra. Perfecta Bastardo Torres (Iris), por sus valiosos aportes a la salud pública, su incansable labor comunitaria y dedicación al bienestar de la población de Santo Domingo Norte. (Proponente(s): Patricia Alexandra



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Núñez Rivera). Depositado el 24/04/2025. En Orden del Día en la sesión No.26, Ordinaria, del 27/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.26, Ordinaria, del 27/05/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Reconocimientos en la sesión No.26, Ordinaria, del 27/05/2025. Plazo vencido el 26/06/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Reconocimientos](#) recibido el 20/11/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 01/09/2026. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 01/09/2026. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2026. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2026. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 08/09/2026. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 08/09/2026. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.7, Ordinaria, del 09/09/2026. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7, Ordinaria, del 09/09/2026.
»Número de Iniciativa: 04143-2024-2028-CD

Diputado Presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Voy a solicitar el procedimiento para que liberemos de lectura el proyecto y podamos escuchar el informe que rinde la comisión. A votación el procedimiento de liberarlo de lectura para escuchar el informe de la comisión”.

Votación 010

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura:
APROBADO. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98
PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado Presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Varios legisladores no han hecho uso de su derecho al voto, faltan más de quince diputados que no han votado estando aquí presentes y se termina el tiempo. Rápidamente, varios diputados ya ejercen su derecho al voto. Otoniel te quiero ver. Estamos votando, termina el tiempo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputado Presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, solicito al señor secretario Emil Durán, para que, por favor, dé lectura al informe que rinde la comisión y pido a los diputados que se mantengan en sus curules que, de inmediato, vamos a proceder con la votación, digo perdón, con las exposiciones, si las hubiere, y luego, con la votación. Adelante, señor secretario”.

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias al colega Emil Durán por la lectura del informe, que rindió la Comisión de Reconocimientos. E inmediatamente, vamos a otorgarle el uso de la palabra a la colega Dilenia Santos, quien preside esta comisión que estudió este proyecto. Adelante, colega diputada por Santiago, Dilenia Santos”.

Diputada Dilenia Altagracia Santos Muñoz: “Como siempre digo, Santiago de los Caballeros, la ciudad más bella, para mí, que tiene la República Dominicana. Bueno, en esta ocasión nos corresponde hablar de una mujer que entregó por más de cuarenta años su vida, su accionar, su capacidad para trabajar por la gente, en su municipio, y muy poco más allá. La doctora Iris Bastardo ha dejado un legado fuerte en la gente, fuerte en el sentir de la generación que vivió con ella y las futuras generaciones; una mujer que dedicó su vida al trabajo social, una mujer que dedicó su vida a la educación en esos niños que venían



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

creciendo, sobre el aborto, una mujer que ha dejado un legado plasmado en cada uno de los corazones, de los hogares de ese municipio. Quiero felicitar en este momento, a la diputada Patricia Núñez, quien, de manera transparente representa su municipio y representa al país, que eligió esta mujer de gran legado para reconocerla; una diputada que siempre vive buscando las mejores causas y aquellas personas que representan de manera genuina los hogares de la República Dominicana; una mujer que se empeñó en reconocer aquellas debilidades para ir dejando un legado, en cuanto a salud mental, en cuanto al liderazgo comunitario, que se enfrascó en que cada uno de esos munícipes, en cada uno de esos hogares, supiera lo que es dejar un legado de manera contundente. Iniciativas para el desarrollo, como las que logró hacer esta Iris Bastardo, trabajo al lado de la luz del hogar de cada dominicano. Pudiéramos hablar por mucho tiempo de la doctora Bastardo, pero sé que la diputada Patricia Núñez, que conoce de viva voz, que pudo palpar ese legado que esta gran mujer, que esta gran profesional, que esta gran médico ha podido dejar, no tan solo en su comunidad, sino, en la República Dominicana. ¡Enhorabuena! Enhorabuena podemos reconocer a profesionales que vienen a impactar de forma positiva a la República Dominicana. Esta Comisión de Reconocimientos, que siempre debo hacer alusión, que trabaja día a día para leer, reconocer y poder colocarse en el lado de las letras que describe a cada uno de estos profesionales, y aprovecho para felicitarles. Pido un voto favorable a cada uno de los diputados, que confíen, que este conocimiento que enaltece a la clase médica, que enaltece a la clase comunitaria, que enaltece al hogar dominicano, pero, sobre todo, que pone el alto a la Cámara de Diputados, reconociendo mujeres y hombres de gran valor. Gracias, honorable



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

vicepresidenta y presidenta en funciones”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Excelente las motivaciones de la colega Dilenia Santos. Ahora, la proponente de esta iniciativa, la diputada Patricia Núñez”.

Diputada Patricia Alexandra Núñez Rivera: “Agradecer a Dios por esta oportunidad, y agradecer eternamente, en nombre de la familia de la doctora Iris Bastardo, , por este informe favorable que emite la Comisión de Reconocimiento, encabezada por su presidenta y sus miembros. Quedaríamos cortos al hablar de una mujer destacada como líder comunitaria, de referente ético y de su compromiso como líder social, de su apostolado solidario a favor de la salud de los más necesitados de los barrios de Sabana Perdida, pero también en Monte Plata. Desde temprana edad se incorporó a los grupos sociales, donde inició su obra cumbre a favor de la comunidad y, en la década de los años setenta, llega a la comunidad de Sabana Perdida, donde se integra a diferentes comisiones, con el fin de que se desarrollara, formando parte de la fundación y la parroquia Nuestra Señora de América Latina, pero también de la capilla San Roque, en el sector INVI, justamente que ya hoy es parroquia, y también parte de la fundación de la escuela República de Ecuador. La doctora Bastardo fue una destacada médico con más de cuarenta años de trayectoria en la medicina y su legado incluye importantes contribuciones a la salud pública, a la defensa de la vida, pero sobre todo es pionera de temas de reproducción y educación sobre el aborto. Desde su consultorio médico,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

denominado Salud y Comunidad, su trabajo se centró en las necesidades de la comunidad de Sabana Perdida, donde realizó numerosas iniciativas para mejorar la salud y el bienestar. Fue fundadora, es muy importante destacar que esta mujer fue fundadora de instituciones como ACOPRO, también miembro del comité de las primeras fiestas patronales de Sabana Perdida en el año 1992 y coordinadora del Comité de Apoyo Comunitario y presidenta del Comité de Amas de Casa de Sabana Perdida. Trabajó al lado de doña Peggy Cabral desde FEDOMUSDE y el Partido Revolucionario Dominicano, coordinando el comando de campaña de Salud del doctor José Francisco Peña Gómez, Primero la Gente, en el año 1994 al 1998. Fue parte del equipo de salud de las políticas públicas en el año 2004. La doctora Bastardo se destacó por sus significativos aportes a la salud y también desde su consultorio brindó consultas médicas gratuitas y proporcionó atención a los más necesitados. En el año 1998 fue candidata a diputada por el Distrito Nacional. También trabajó por la conformación en el Ayuntamiento Municipal de Santo Domingo Norte, con el alcalde Daniel Lois, como encargada del Departamento de Salud Municipal. La doctora Perfecta Iris Bastardo falleció el 21 de marzo del año 2022. Dejó un legado imborrable en Sabana Perdida, siendo un ejemplo de compromiso y de educación hacia la salud, el bienestar y, sobre todo, inspirando a nuevas generaciones de profesionales, activistas en la lucha por una sociedad más justa y equitativa. Gracias a la Comisión de Reconocimiento por enarbolar una gran mujer que dedicó su vida y su entrega por un municipio que sigue pariendo personas trabajadoras, dedicadas y entregadas, y para mí, reconocer hoy y agradecer a esta gran mujer, por dejar un legado de inspiración como mujer y, sobre todo, para mí, que estoy en estos caminos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

comunitarios que me permiten ser de referencia. Gracias, Iris Bastardo, por ser la gran, la comunidad de Santo Domingo Norte y le pedimos un voto favorable a esta Cámara de Diputados, para honrar a esta gran mujer. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Bien, agradecemos a las colegas Dilenia Santos y Patricia Núñez, por esas motivaciones. Solamente que hay algunos diputados que han salido del hemiciclo, otros que están fuera de sus curules. Entonces, para poder someter a votación este proyecto, necesitamos que cada uno de los colegas diputados y diputadas, esté dentro del hemiciclo y en su curul para que pueda ejercer su derecho al voto y apoyar a la colega Patricia con su proyecto. Mientras tanto, mientras algunos se van ubicando en sus curules, les informo que como les había dicho previamente, pero en vista de que el presidente se había unido, pues lo pospusimos un poco, solamente tenemos que hacer tres cosas de procedimiento; uno, desapoderar a una comisión que estaba estudiando un proyecto y hay que enviarlo a otra comisión y luego, el procedimiento de conocer la estructura 12.1, que como les dije, solamente es liberarlo de lectura, y dejarlo sobre la mesa, para agilizar los procedimientos de la próxima sesión y la estructura 10. O sea, son tres breves cosas de la estructura del orden del día de hoy, solamente desapoderar esta comisión, el 12.1, para liberarlo de lectura y dejarlo sobre la mesa y, por último, la estructura 10, luego de que votemos el proyecto de la colega Patricia Núñez, que muy bien fue motivado por ella, como proponente de esta iniciativa. Así como por la colega Dilenia Santos, que es la presidenta de la Comisión de Reconocimientos que, dicho sea de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

paso, está haciendo un excelente trabajo en el conocimiento de estas iniciativas que, como sabemos, tienen un gran impacto en cada una de nuestras comunidades al reconocer la labor y trayectoria de distinguidas personalidades. Entonces, colegas, estamos bastante justos del quórum, pero voy a someter a votación en única lectura... Ah, okey, faltan algunos que todavía están teniendo una... Cuando Richard me avise, entonces, vamos a someter a votación el proyecto de resolución que está en el punto 9.3.3 del orden del día de hoy, que es el proyecto de reconocimiento póstumo a la doctora Perfecta Bastardo Torres, conocida mejor como Iris, por sus valiosos aportes a la salud pública, su incansable labor comunitaria y dedicación al bienestar de la población de Santo Domingo Norte. Y a veces uno cree que esos proyectos de reconocimiento solo se extienden a esa población, pero muchas veces es así, sobre todo cuando no hay una trayectoria de servicio comunitario o médico, en este caso, que se extiende a muchísimo más de lo que es solamente esa población, porque cuántas personas ayudó, como eso se extiende en todo el territorio nacional. Entonces, cuando el equipo técnico nos diga que estamos listos para votar, vamos a someter a votación, en única lectura, este proyecto de reconocimiento y luego, como les dije, desapoderar una comisión que estaba estudiando un proyecto, liberar de lectura el 12.1, que es un grupo de resoluciones y posteriormente, la estructura 10. Solamente nos queda eso de procedimiento para culminar los trabajos de esta sesión ordinaria número 8, que fue convocada para el día de hoy miércoles 16 de septiembre del año 2026 y que desde temprano estamos aquí trabajando y conociendo los proyectos. Jhonny Medina y yo fuimos los primeros en llegar, antes de las diez (10:00) de la mañana, también llegó temprano el colega Jorge Zorrilla y Juan Medina. ¿Quién más



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

ha llegado temprano? Onavel, llegó temprano también y Carmen de la Rosa, llegó temprano, ¿quién más?, Shirley ¡Ah!, ahora llegaron todos tempranito, no, pero, es verdad. Los que mencioné llegaron temprano, doña Mery Mercado, que está allá atrás, también llegó temprano, hoy llegaron temprano todos. Porque ¿a qué hora fue que abrimos?, abrimos el registro temprano, pero empezamos a leer como a las diez y veinte (10:20), fue como veinte o veintiún minutos después; o sea, que todos estaban bien tempranito. Doña Ydenia siempre llega temprano, eso no hay ni que decirlo, claro y miren, son las doce y cincuenta cuatro (12:54) o sea, antes de la una, significa que estos procedimientos que vamos a hacer, que son bien breves, eso en diez, quince minutos, es más, si estuvieran aquí los que están haciendo las diligencias, ya hubiéramos terminado...

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Sí pero ya eso es una cosita, desde que Richard nos dé el informe de que está resuelto, vamos a someter a votación este proyecto y luego el desapoderamiento, para pasar al 12.1, y luego, a la estructura 10. Vamos a ver el último reporte del departamento técnico, solamente que los que estén aquí se mantengan en sus curules para someter a votación estos tres procedimientos. Bueno, estamos justos, por lo que, todo el mundo tiene que estar en su curul y todo el mundo tiene que votar. Voy a someter a votación el proyecto en única lectura, a votación. Es el proyecto de..., ¡ah!, el informe, estamos con su informe, en única lectura, el proyecto que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

está contenido en el 9.3.3, el proyecto de resolución mediante el cual se otorga un reconocimiento póstumo a la doctora Perfecta Bastardo Torres. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, el proyecto con su informe, en única discusión”.

Votación 011

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 97 DIPUTADOS A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo dijo: “Fue motivado extraordinariamente, por quien preside la Comisión de Reconocimientos, Dilenia Santos y también por su proponente Patricia Núñez. Faltan cinco colegas que no han votado y quedan diez segundos. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, en única lectura, el proyecto con su informe”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Aprobado. Entonces, colegas, este es el proyecto de ley que les dije que vamos a desapoderar a la Comisión Permanente de Seguridad Social para apoderar a la comisión bicameral. Es el proyecto de ley que modifica la Ley número 87-01, del 9 de mayo de 2001, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, proponente la diputada Margarita Tejeda de la Rosa. Someto a votación desapoderar la Comisión Permanente de Seguridad Social para apoderar a la comisión bicameral”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Votación 012

Sometido a votación el desapoderamiento de la Comisión Permanente de Seguridad Social del estudio de la iniciativa número: 06228-2024-2028-CD, para que fuese apoderada la Comisión Bicameral designada para el estudio de los proyectos de Seguridad Social, resultó: APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Recuerden que tenemos un cuórum justo, por lo que, cada diputado y diputada debería permanecer en su curul, de manera que podamos conocer lo que resta del orden del día de hoy, de manera eficiente. Estamos votando desapoderar a la Comisión de Seguridad Social para que el proyecto vaya a la bicameral. Quince segundos quedan y alrededor de treinta diputados que no han votado todavía, cinco diputados quedan todavía sin votar, rápidamente ahí votaron”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado. Entonces, ahora someto a votación que conozcamos primero el 12.1 del orden del día y posteriormente la estructura 10, a votación, dejar sobre la mesa todo lo que esté en el orden del día para conocer primero el 12.1 y posteriormente la estructura 10”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Votación 013

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa los demás puntos del orden del día, para conocer el punto 12.1 y la estructura 10, resultó: APROBADO. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Varios colega diputados no han votado. Quedan quince segundos, aproximadamente veinte diputados que no han votado. Todavía estamos votando ‘si’ o ‘no’, para que dejemos sobre la mesa las demás estructuras del orden del día y que conozcamos la 12.1 y posteriormente la estructura 10. Varios colegas no han votado y se está acabando el tiempo. Por favor, permanezcan aquí dentro, porque esa estructura 12.1 la vamos a dejar liberada de lectura para conocerla en la próxima sesión; solamente tienen que esperar que yo pueda leer los enunciados para que, eso quede de constancia en el acta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado. Conocemos el 12.1 que es el octogésimo noveno grupo de resoluciones internas, este grupo continente diez proyectos”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO.12.1: Octogésimo noveno grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República disponer, a través de las autoridades competentes, la edificación de una funeraria en el sector Quisqueya, circunscripción 1 del Distrito Nacional. (Proponente(s): Vicente Arturo Sánchez Henríquez). Depositado el 02/09/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.21, Ordinaria, del 19/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 08/07/2026.
[»Número de Iniciativa: 04701-2024-2028-CD](#)**
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República la intervención de las áreas verdes generadas con el saneamiento pluvial y sanitario de la cañada Guajimía, municipio Santo Domingo Oeste, para la construcción de una línea de espacios recreativos y deportivos en todo su trayecto. (Proponente(s): Indhira Shary de Jesús de Morla). Depositado el 12/11/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.4, Ordinaria, del 10/03/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 22/07/2026.
[»Número de Iniciativa: 05059-2024-2028-CD](#)**
- 3. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación (Minerd), a fin de que sea incluido en el presupuesto general de Estado, la construcción de una escuela en el sector Lotes y Servicios III, Sabana Perdida, municipio**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Carlos Alberto Pérez Hernández). Depositado el 26/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 17/06/2026.
»Número de Iniciativa: 04275-2024-2028-CD

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación (Minerd), la construcción de un politécnico en la comunidad Marañón II de Sabana Perdida, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Ramón Antonio Raposo Rodríguez). Depositado el 28/08/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 30/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 17/06/2026.
»Número de Iniciativa: 04683-2024-2028-CD
5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades correspondientes para habilitar en las escuelas, liceos y centros educativos a nivel nacional dispensarios médicos escolares.** (Proponente(s): Dilenia Altagracia Santos Muñoz, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor). Depositado el 27/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.16, Ordinaria, del 28/10/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 16/07/2026.
»Número de Iniciativa: 03998-2024-2028-CD
6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Poder Ejecutivo vía los ministerios de Educación y de Salud Pública, la instalación de dispensarios médicos de primeros auxilios en los centros educativos públicos del país.** (Proponente(s): Jorge Manuel Zorrilla González, Onavel Andrés Aristy Cedeño). Depositado el 07/05/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.20, Ordinaria, del 19/05/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 16/07/2026.
»Número de Iniciativa: 05730-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Educación (Minerd), la creación y puesta en funcionamiento de dispensarios médicos en los centros educativos de jornadas escolar extendidas.** (Proponente(s): María Elisa Suárez Alcalá). Depositado el 17/03/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.8, Ordinaria, del 24/03/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 17/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05425-2024-2028-CD

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente ejecutivo del Banco de Reservas de la República Dominicana-Banco Múltiple, la instalación de una sucursal de esa entidad en el distrito municipal Veragua, municipio Gaspar Hernández, provincia Espaillat.** (Proponente(s): Robinson Antonio Santos Rodríguez). Depositado el 30/04/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.20, Ordinaria, del 19/05/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 25/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05668-2024-2028-CD

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente ejecutivo del Banco de Reservas de la República Dominicana-Banco Múltiple, para que, a través del Consejo de Directores, se realice un estudio de factibilidad a fin de que sea instalada una sucursal de esa entidad de intermediación financiera en el distrito municipal Cumayasa, municipio Villa Hermosa, provincia La Romana.** (Proponente(s): Carlos de Pérez Juan). Depositado el 06/05/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.20, Ordinaria, del 19/05/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 25/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05711-2024-2028-CD

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Economía, Planificación y Desarrollo y de Industria, Comercio y Mipymes, a través del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (Proindustria) para la instalación de un nuevo parque industrial en la provincia Bahoruco.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

(Proponente(s): Juan Bolívar Cuevas Davis). Depositado el 20/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 05/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) recibido el 25/06/2026.
»Número de Iniciativa: 04250-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “
Someto que este grupo de resoluciones sea liberado de lectura y dejado sobre la mesa, para que lo conozcamos en la próxima sesión. A votación, distinguidos colegas. Recordarles que el cuórum está justo, para que podamos este último procedimiento y posteriormente conocer la estructura 10”.

Votación 014

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que el octogésimo noveno grupo de resoluciones internas fuese liberado del trámite de lectura y, mediante el mismo procedimiento, dejado sobre la mesa: APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, para liberar de lectura y dejar sobre la mesa el punto 12.1 del orden del día de hoy. Alrededor de siete colegas que no han votado. Quedan diez segundos”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Aprobado. Conocemos la estructura 10 del orden del día de hoy. El 10.1. Recordarles que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

esta estructura contiene los proyectos que son depositados en Secretaría General, según el orden en que fueron depositados, y que este pleno envía a las diferentes comisiones para su estudio”.

10. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;

PUNTO NO.10.1: Proyecto de ley que declara el Himno del 14 de junio como patrimonio cultural inmaterial de la nación dominicana. (Proponente(s): Fidelio Arturo Despradel Roque, Pedro Antonio Martínez Moronta). Depositado el 21/07/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 07277-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.04679-2020-2024-CD. (El diputado Pedro Antonio Martínez Moronta firmó la iniciativa el 13/08/2026).

»Número de Iniciativa: 00643-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Cultura”.

PUNTO NO.10.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al Pleno de la Junta Central Electoral (JCE), se habilite una oficina de delegación de la Oficialía del Estado Civil y de cedulação en el distrito municipal La Otra Banda, municipio Higüey, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Carmen Aurelia de la Rosa Pérez). Depositado el 21/05/2026.

»Número de Iniciativa: 05821-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Este Pleno lo declara tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral”.

PUNTO NO.10.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), en coordinación con las del Servicio Nacional de Salud (SNS), la construcción y equipamiento de un hospital tipo 2 o de segundo nivel en el distrito municipal Bayahíbe, municipio San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Carmen Aurelia de la Rosa Pérez). Depositado el 21/05/2026.

»Número de Iniciativa: 05822-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Este Pleno lo declara tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.4: Proyecto de ley sobre el fomento y despliegue de la ciudadanía digital, identidad digital y los municipios inteligentes (Smart Cities) en la República Dominicana. (Proponente(s): Rafael Tobías Crespo Pérez). Depositado el 18/08/2026. (Ref.04594-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 06135-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Este Pleno lo declara tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PUNTO NO.10.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación (Minerd) y al Ministerio de Administración Pública (MAP), disponer de un aumento salarial justo y digno para el personal de soporte y auxiliar de los centros educativos públicos. (Proponente(s): Llaniris del Carmen Espinal Cabrera). Depositado el 25/08/2026.
»Número de Iniciativa: 06190-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Este Pleno lo declara tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) y a la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago (Coraasan), incluir en el Presupuesto General del Estado la construcción de un acueducto múltiple para el distrito municipal Las Placetas, municipio San José de las Matas, provincia Santiago. (Proponente(s): Llaniris del Carmen Espinal Cabrera). Depositado el 25/08/2026.
»Número de Iniciativa: 06191-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.

PUNTO NO.10.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda a las autoridades correspondientes, la implementación de un plan integral de señalización horizontal y vertical, seguridad vial y adecuaciones de los entornos escolares del municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Carlos Alberto Pérez Hernández). Depositado el 26/08/2026.
»Número de Iniciativa: 06199-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Movilidad y Transporte”.

PUNTO NO.10.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), el asfaltado de las calles y vías de acceso a las comunidades de Mangrunito, Judea y Los Conucos, pertenecientes al municipio San Fernando, provincia Montecristi. (Proponente(s): Rosendy Joel Polanco Polanco). Depositado el 26/08/2026.

»Número de Iniciativa: 06206-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.9: Proyecto de ley que modifica la Ley núm. 329-98, del 11 de agosto de 1998, que regula la donación y legado, extracción, conservación e intercambio para trasplante de órganos y tejidos humanos y su reglamento de aplicación. (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos). Depositado el 27/08/2026. (Ref. 04577-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 06215-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PUNTO NO.10.10: Proyecto de ley que regula el uso, autorización y acceso de los medicamentos biosimilares en la República Dominicana. (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos). Depositado el 27/08/2026. (Ver Iniciativa núm. 06139-2024-2028-CD). (Ref. 04576-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 06216-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.11: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir a la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT), para iniciar los trabajos de titulación definitiva de los inmuebles del sector La Isabelita, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Abelardo Antonio Rutinel Arzeno). Depositado el 27/08/2026. (Ref. 00845-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 06222-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia de la República



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PUNTO NO.10.12: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al Poder Ejecutivo instruir a las instituciones competentes, fortalecer las medidas de suspensión temporal de licencias de conducir a conductores declarados responsables de accidentes de tránsito. (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa).
Depositado el 31/08/2026.

[»Número de Iniciativa: 06230-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Movilidad y Transporte”.

PUNTO NO.10.13: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), en coordinación con las del Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), realizar la demolición del actual polideportivo del municipio San Cristóbal y en su lugar se construya una arena deportiva multiuso. (Proponente(s): Gregoria Monserrat Santana Silfa). Depositado el 01/09/2026.

[»Número de Iniciativa: 06237-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PUNTO NO.10.14: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual dispone la interpelación del señor Emilio Contreras, gerente general de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (Edeeste), con la finalidad de rendir cuentas ante esta Cámara sobre la gestión administrativa, operativa, financiera y comercial de dicha empresa, así como la calidad y continuidad del servicio eléctrico que reciben los usuarios. (Proponente(s): Charles Noel Mariotti Paz, Damarys Vásquez Castillo, Danilo Darío Díaz Vizcaíno, Franklin Martínez, Heidy María Musa Kunhardt, Oscar Adolfo Morel Figueroa, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Ydenia Doñé Tiburcio, Brailyn Miguel Vargas Núñez). Depositado el 01/09/2026.
»Número de Iniciativa: 06243-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Energía”.

PUNTO NO.10.15: Proyecto de ley que crea el juzgado de paz del distrito municipal de Sabaneta, municipio de San Juan de la Maguana, provincia San Juan. (Proponente(s): Mélido Mercedes Castillo). Depositado el 02/09/2026. (Ref. 03194-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 06252-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Justicia”.

PUNTO NO.10.16: Proyecto de ley que crea el juzgado de paz del distrito municipal de Pedro Corto, municipio de San Juan de la Maguana, provincia San Juan. (Proponente(s): Mélido Mercedes Castillo). Depositado el 02/09/2026. (Ref. 04789/03196-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 06253-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Justicia”.

PUNTO NO.10.17: Proyecto de ley que designa con el nombre de Doctor Pedro María Pérez Rosso el edificio de oficinas gubernamentales donde funcionan varias instituciones del Estado, ubicado en el municipio Azua, provincia Azua. (Proponente(s): Julio César Beltré Méndez). Depositado el 02/09/2026.
»Número de Iniciativa: 06258-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia de la República”.

PUNTO NO.10.18: Proyecto de ley que designa con el nombre doctor Ysidro Alejandro Víctor Tejada Camacho al hospital municipal del municipio Jamao al Norte, provincia Espaillat. (Proponente(s): Shirley Antonia López Félix). Depositado el 03/09/2026.
»Número de Iniciativa: 06265-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PUNTO NO.10.19: Proyecto de ley general de economía nocturna de la República Dominicana. (Proponente(s): Liz Adriana Mieses Díaz). Depositado el 03/09/2026.
»Número de Iniciativa: 06270-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía”.

PUNTO NO.10.20: Proyecto de ley que regula el uso del glifosato, herbicida no selectivo, en las instituciones y dependencias de la administración pública. (Proponente(s): Julio César López Peña). Depositado el 03/09/2026.
»Número de Iniciativa: 06271-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.21: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), para que se realicen los procedimientos correspondientes a fin de que se construya un proyecto habitacional en el municipio Comendador, provincia Elías Piña. (Proponente(s): Millys Johanna Martínez Morillo). Depositado el 03/09/2026.
»Número de Iniciativa: 06272-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”.

PUNTO NO.10.22: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual otorga un reconocimiento a la Asociación de Profesionales de Cabrera (Aprodeca), por su ardua y efectiva labor en favor del desarrollo social y económico del municipio de Cabrera, provincia María Trinidad Sánchez. (Proponente(s): Jorge Hugo Cavoli Balbuena). Depositado el 03/09/2026. (Ref. 00954-2024-2028-CD). (Ver Iniciativa núm. 06198-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 06273-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos”.

PUNTO NO.10.23: Proyecto de ley de incentivos económicos para los médicos especialistas que ejerzan funciones en la zona fronteriza, que comprende las provincias Pedernales, Independencia, Elías Piña, Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez y Bahoruco. (Proponente(s): Juan Bolívar Cuevas Davis). Depositado el 03/09/2026. (Ver Iniciativa núm. 04609-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 06274-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “El colega solicita la palabra a este procedimiento, porque motivación ahora no hay y estamos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

bastante justos de cuórum. Por lo que... Adelante, colega. Tiene la palabra el colega Juan Bolívar Cuevas”.

Diputado Juan Bolívar Cuevas Davis: “Gracias, estimada presidenta en funciones. Es un procedimiento. Este proyecto de ley ha sido aprobado en dos oportunidades en este hemiciclo y quiero solicitar, en vista de que también ha perimido dos veces en el Senado, se pueda enviar como va a la Comisión de Salud, a un plazo de quince días, como tiene informe. Quería que se enviara como ya tiene informe y fue aprobado dos veces, para agilizar, así tenga mayor tiempo de poder ser estudiado en el Senado. Pero lo dejamos entonces para que la comisión, ya solicitaremos al presidente de la comisión que nos pueda ayudar con la agilidad del mismo. Muchas gracias, presidenta en funciones”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Exacto. Gracias, colega. Lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.24: Proyecto de ley que eleva el distrito municipal Las Lagunas de Nisibón perteneciente al municipio Salvaleón de Higüey, provincia La Altagracia a la categoría de municipio. (Proponente(s): Ángel del Rosario Robles). Depositado el 03/09/2026. (Ref. 03535-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 06275-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.25: Proyecto de ley orgánica que regula el referendo aprobatorio constitucional, el referendo consultivo. (Proponente(s): Juan José Rojas Franco). Depositado el 03/09/2026. (Ver Iniciativas núms. 06250 / 05506/ 05315-2024-2028-CD). (Ref. 05085 / 05073 / 04328 / 04302-2024-2028-CD).
[»Número de Iniciativa: 06276-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Derechos Humanos”.

PUNTO NO.10.26: Proyecto de ley que establece el uso de desfibriladores automáticos externos (DAE) en lugares públicos y privados del país. (Proponente(s): Juan José Rojas Franco). Depositado el 03/09/2026. (Ref. 04625/03185-2024-2028-CD).
[»Número de Iniciativa: 06277-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PUNTO NO.10.27: **Proyecto de ley orgánica de la Policía Nacional.** (Proponente(s): Elías Wessin Chávez). Depositado el 07/09/2026. (Ver Iniciativa núm. 06141-2024-2028-CD). (Ref. 06054/05008/02853/02852/02990/04073-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 06280-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Ah, este fue que enviamos. ¿Este es otro? Okey, lo vamos a enviar a Interior y Policía y después lo desapoderamos”.

PUNTO NO.10.28: **Proyecto de ley que deroga y sustituye la Ley núm. 257, del 17 de junio de 1966, que crea la oficina de defensa civil y crea la dirección general de la Defensa Civil de la República Dominicana.** (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 07/09/2026. (Ref. 04820/03294-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 06281-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Lo enviamos a la Comisión Permanente de Defensa”.

PUNTO NO.10.29: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la realización de estudios técnicos correspondientes y la instalación de sistemas de protección y seguridad en los puentes Juan Bosch, Juan Pablo Duarte y Francisco del Rosario Sánchez (Puente de la 17).** (Proponente(s): Chavely Melina Sánchez Taveras). Depositado el 08/09/2026.
»Número de Iniciativa: 06282-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Obras Públicas, el 10.27 lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Interior y Policía”.

PUNTO NO.10.30: Proyecto de ley sobre facilitación aduanera y fiscal para la importación de bienes y medios destinados a servicios de emergencia, rescate y respuesta a desastres en la República Dominicana. (Proponente(s): Dharuelly Leany D'Aza Caraballo). Depositado el 08/09/2026. (Ref. 04935-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 06283-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO.10.31: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación (Minerd), para que habilite dentro de su plataforma digital institucional, un módulo nacional para la consulta, solicitud, descarga, validación y legalización digital de los récords de notas de los estudiantes y egresados de los centros de educativos del país, incluyendo a los dominicanos residentes en el exterior. (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 08/09/2026.
»Número de Iniciativa: 06284-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.32: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Cultura, la creación y puesta en funcionamiento de un museo de historia dominicana en cada provincia del país. (Proponente(s): Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Jeovanny Ventura Rivera, Lourdes de Jesús Vélez, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Carlos Morillo Valdez, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Félix Manuel Encarnación Montero, Gabriela María Abreu Santos, José Altagracia Valenzuela Arias, Juana Ramona Castillo, Ángel del Rosario Robles, Brailyn Miguel Vargas Núñez, Carlos Alberto Pérez Hernández, Caty Díaz Abreu, Shirley Antonia López Félix, Ramón Antonio Bueno Patiño, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Wandy Modesto Batista Gómez, Amado Antonio Díaz Jiménez, Francisco Javier Paulino, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Franklin Ramírez de los Santos, Gregorio Domínguez Domínguez, Ignacio Aracena, Brenda Mercedes Ogando Campos, Diómedes Omar Rojas, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Francisco Alberto Díaz García, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Eliazzer Matos Félix, Juan José Rojas Franco, Luis Gómez Benzo, Estamy Rafaela Colón Tatis, Charles Noel Mariotti Paz, Cirilo Ustasio Moronta Then, Danilo Darío Díaz Vizcaíno, Daritza Felicidad Zapata Díaz, Elida Yalis Soto Mordán, Jorge Leonardo Tavárez Valdez, Jorge Manuel Zorrilla González, José David Báez Reinoso, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, José Manuel Caraballo Gómez, Oscar Adolfo Morel Figueroa, Sara Penélope Félix Díaz, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez). Depositado el 08/09/2026.

»Número de Iniciativa: 06285-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Cultura”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PUNTO NO.10.33: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades correspondientes para la implementación del programa nacional "Escuela Limpia", a fin de fortalecer la gestión de residuos sólidos, educación ambiental y participación comunitaria en los centros educativos de la República Dominicana. (Proponente(s): Bolívar Ernesto Valera Ariza). Depositado el 08/09/2026.

»Número de Iniciativa: 06286-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.34: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), el acondicionamiento del estadio de béisbol liga José Vargas, ubicado en la comunidad La Peña, distrito municipal La Peña, municipio San Francisco de Macorís, provincia Duarte. (Proponente(s): Nicolás Hidalgo Almánzar). Depositado el 08/09/2026.

»Número de Iniciativa: 06288-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Deportes”.

PUNTO NO.10.35: Proyecto de ley que designa con el nombre de Doctor José Altagracia Hazím Azar el tramo que va desde el Parador Fotográfico Boulevard de la Autovía del Este en la entrada del municipio San Pedro de Macorís, hasta el puente del río Soco, provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Miguel Arredondo Quezada). Depositado el 08/09/2026. (Ref. 04794-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 06292-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.36: **Proyecto de ley de ordenamiento, gobernanza y fomento de la economía nocturna.** (Proponente(s): Charles Noel Mariotti Paz). Depositado el 09/09/2026. (Ver Iniciativa núm. 06270-2024-2028-CD).
[»Número de Iniciativa: 06299-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Interior y Policía”.

PUNTO NO.10.37: **Proyecto de ley que crea la Corte de Apelación de la provincia Valverde.** (Proponente(s): Rubén Darío Peñaló Torres). Depositado el 09/09/2026. (Ref. 05082/04508-2024-2028-CD).
[»Número de Iniciativa: 06301-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Justicia”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PUNTO NO.10.38: Proyecto de ley que declara feriado y no laborable el día 08 de septiembre de cada año "día del natalicio del general Gregorio Luperón", primera espada de la guerra de la Restauración de la República. (Proponente(s): Jhonny de Jesús Medina Santos). Depositado el 09/09/2026.

»Número de Iniciativa: 06304-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Presidencia de la República”.

PUNTO NO.10.39: Proyecto de ley que regula la dispensación, prescripción y uso de antimicrobianos y previene la resistencia antimicrobiana en la República Dominicana. (Proponente(s): Robinson Antonio Santos Rodríguez). Depositado el 09/09/2026.

»Número de Iniciativa: 06305-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.40: Proyecto de ley general de adopciones de la República Dominicana. (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). Depositado el 09/09/2026. (Ref. 05066-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 06310-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 8 DEL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Familia. No habiendo otros asuntos a tratar, de acuerdo a lo establecido por las votaciones que hicimos, de procedimiento, declaramos cerrados los trabajos de esta sesión ordinaria número 8 de la Segunda Legislatura del año 2026, que fue convocada para el día de hoy, miércoles 16 de septiembre de este mismo año. Les deseo que tengan todos, un feliz resto del día, buen provecho. Algunas comisiones van a continuar trabajando durante los días siguientes y esperamos vernos el próximo martes, cuando se haga la convocatoria para una nueva sesión de este Pleno. Declaramos cerrados los trabajos del día de hoy. Muchas gracias para todos los colegas que todavía permanecen aquí en el hemiciclo”.

CIERRE DE SESIÓN